

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2022**

**COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE MONITOREO, FISCALIZACIÓN Y  
CONTROL DEL PROGRAMA HAMBRE CERO**

**11.ª SESIÓN ORDINARIA  
(Matinal)**

**LUNES, 10 DE OCTUBRE DE 2022  
PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MARLENY PORTERO LÓPEZ**

**—A las 10:15 h, se inicia la sesión.**

**La señora PRESIDENTA.**— Buenos días.

Señora secretaria técnica, sírvase comprobar el *quorum*.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Buenos días, señores congresistas. Buenos días a los presentes.

Congresista Hilda Marleny Portero López.

**La señora PORTERO LÓPEZ (AP).**— Presente.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Congresista María Jáuregui Martínez de Aguayo ( ); congresista Sigrid Bazán Narro ( ).

Nos informan que se conectará virtualmente, pero aún no se ha conectado.

La congresista Silvana Robles Araujo.

¿Se encuentra presente?

Sí, se encuentra presente, señora congresista.

La congresista Cruz María Zeta Chunga. También se encuentra presente.

Congresista María Grimaneza Acuña Peralta. Sí se encuentra presente.

Congresista Carlos Javier Zeballos Madariaga. También se encuentra presente.

Congresista Esdras Ricardo Medina Minaya. No se encuentra presente.

Teniendo cinco personas conectadas, le informo, señora congresista, que tenemos *quorum*.

**La señora PRESIDENTA.**— Con el *quorum* reglamentario y siendo las diez y cuarto de la mañana, horas del lunes de 10 de octubre de 2022, se inicia la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero y de formular iniciativas legislativas que ayuden a garantizar el derecho a la alimentación adecuada a la población peruana y la lucha contra la pobreza de la Primera Legislatura correspondiente al Periodo Anual de Sesiones 2022-2023.

### **Acta**

Aprobación del Acta.

Se pone a consideración la aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria celebrada el lunes 19 de setiembre de 2022.

Señores congresistas, solicito manifestar su voto. Si no hubiera observación alguna, la daríamos por aprobada.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— No hay observación, señora congresista.

**La señora PRESIDENTA.**— Ha sido aprobada por unanimidad.

### **DESPACHO**

**La señora PRESIDENTA.**— Se ha remitido a las direcciones electrónicas de su despacho la citación, agenda y documento de Orden del Día.

Se ha recibido el oficio 1742-2022-Midagri, de fecha 16 de setiembre...

**El señor** .— No se escucha, por favor.

**La señora PRESIDENTA.**— Se ha recibido el oficio 1742-2022-Midagri, de fecha 16 de setiembre, informando a la comisión que se ha aprobado la participación de la sociedad civil y colegios profesionales en la Comisión multisectorial temporal para el abordaje de la crisis de seguridad alimentaria, en respuesta al oficio 112-2021-2026 de la Comisión Hambre Cero.

Segundo. Con fecha 19 de setiembre se ha recibido el oficio 612-2022-Defensoría del Pueblo, en respuesta al oficio 069-2021-2026, de la Comisión Hambre Cero, sobre el pedido de la interposición de una demanda de amparo en favor de la Asociación Perú Niñez, contra la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores, a fin de evitar su desalojo en defensa del derecho a la alimentación.

Se ha recibido el oficio DS 005-76-2022-Midis, de fecha 22 de setiembre, dando respuesta a la solicitud de información de la Comisión Hambre Cero sobre los avances de la implementación de la Ley 31458, Ley que reconoce las ollas comunes y garantiza su sostenibilidad, financiamiento y el trabajo productivo de sus beneficiarios, promoviendo su emprendimiento, y el Decreto de Urgencia 017-2022, mediante el cual se establecieron medidas extraordinarias en favor de las ollas comunes.

Se ha recibido el informe 58-2022, de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz - Lambayeque, de fecha 30 de setiembre, en atención a la solicitud de la comisión sobre la implementación de la Meta 4, Acciones de los municipios para la promoción de la alimentación saludable y la prevención y reducción de la anemia.

Con fecha 4 de octubre se recibió el oficio 501-2022, de la congresista Sigríd Bazán, quien solicita invitar al alcalde de la Municipalidad de San Juan Lurigancho, Alex Gonzales

Castillo, y al alcalde del Rímac, Pedro Rosario Tueros, para que en la próxima sesión de la comisión expongan las medidas adoptadas por su gestión respecto a la administración de los padrones de ollas comunes y al reparto de víveres de Qali Warma.

Sección Informes.

### Informes

**La señora PRESIDENTA.**— Si los congresistas presentes tienen algún tema de informe, pueden hacerlo ahora.

Se ofrece el uso de la palabra a los colegas que nos acompañan vía zoom.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Señora congresista, no hay ninguna observación, solo el congresista Zeballos pide consignar su asistencia, pero ya la habíamos consignado.

**La señora PRESIDENTA.**— La presidencia informa sobre las siguientes actividades:

El jueves 22 de setiembre se lleva a cabo una reunión de coordinación con la participación de Miriam Bellido, asesora de la congresista Milagros Jáuregui de Aguayo, el equipo técnico de la Comisión Hambre Cero, la licenciada Nair Carrasco Sanéz, fundadora de la Red Peruana de Lactancia Materna, miembro de la Comisión Multisectorial de Lactancia Materna del Perú; la licenciada Maritza Zela, decana del Colegio de Nutricionistas del Perú, y la licenciada Jessica Huamán, decana del Colegio de Nutricionistas de Lima Metropolitana, con la finalidad de conocer la situación actual de la lactancia materna en nuestro país y establecer acuerdos para en un trabajo en conjunto sobre este importante tema.

Segundo. El 1 de octubre se realiza la visita de fiscalización al Hospital Las Mercedes, en Chiclayo, a fin de fiscalizar el área de neonatología y el lactario, debido a las denuncias recibidas sobre irregularidades en esta área.

El 3 de octubre se realizó la visita de fiscalización a Hospital de Huaycán, a fin de verificar el equipamiento y la calidad de atención del personal, en particular del área de nutrición y el lactario del hospital. Se contó con la participación de la licenciada Jessica Huamán, decana del Colegio de Nutricionista de Lima Metropolitana.

El 4 de octubre se llevó una reunión de coordinación con los señores Paul Agreda Zamudio, gerente de asuntos públicos, y Patrick Huggard-Caine, gerente de Desarrollo Sostenible, ambos de la empresa Alicorp, con la finalidad de aunar esfuerzos para seguir apoyando a las ollas comunes, particularmente en el fortalecimiento de capacidades de gestión y emprendimiento de las socias.

El 6 de octubre, el equipo técnico de la comisión participó de una reunión en el Midis, con la presencia de los señores Morgan Quedo, jefe del Gabinete de Asesores del Midis, y Julio Demartini, director de Prestaciones Sociales, junto con los asesores Martín Orlando Seclen Ico, secretario de organizaciones del Comité Multisectorial de Apoyo a la Segunda Reforma Agraria de la Región de Lambayeque, y Emilio Santisteban Acosta, presidente de la Federación de Pescadores Artesanales y Acuicultores del Circuito Mochica de la Región Lambayeque, quienes expusieron sobre los productos que vienen produciendo a efectos de articular acciones propuestas de producción y comercialización a contribuir así a la lucha contra la inseguridad alimentaria.

Sección Pedidos.

### Pedidos

**La señora PRESIDENTA.**— Si algún congresista tiene un pedido a formular, se ofrece el uso de la palabra.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Ningún pedido, señora congresista.

### **ORDEN DEL DÍA**

**La señora PRESIDENTA.**— Damos las gracias a todos los que hoy día están aquí para traernos sus conocimientos, para engrandecer esta comisión y poder ser así testigos y coadyuvar todas las necesidades en las que estamos sumergidos, que es luchar contra el hambre.

Hoy día le damos la bienvenida al licenciado Walter Vílchez Dávila, director general del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (Cenan), Instituto Nacional de Salud del Ministerio de Salud, quienes expondrán sobre “Avances en la reglamentación de la Ley 31348, Ley que propone el enriquecimiento del arroz en el Perú y en la elaboración de las fichas de la homologación”.

Le damos la palabra al licenciado Walter. Lo escuchamos. Bienvenido.

Gracias.

**EI DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN (CENAN), INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD, señor Walter Vílchez Dávila.**— Señora congresista, tenga usted muy buenos días.

Para mí es muy grato poder participar en esta Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero.

Esto nos trae como reconocimiento el compromiso que tiene el Congreso por tener este tema como una prioridad. Sabemos que es importante la unión de esfuerzos, tanto de los que estamos en diferentes ministerios, sectores trabajando, así como también la participación de entidades privadas, porque este tema del Hambre Cero es una preocupación que debemos atender, además de los compromisos que asume el Perú, de cara a los objetivos de desarrollo sostenible, donde el Hambre Cero se reconoce que para poder ser, vamos a decir, tener un mundo más justo, equitativo, inclusivo, es importante trabajar los temas relacionados a alimentación y nutrición, porque le dan una oportunidad más a las nuevas generaciones.

En ese sentido, nosotros, como Ministerio de Salud, hemos preparado una presentación, se lo alcancé a la señora Gloria Jibaja.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Ahí lo tiene la doctora.

**EI DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN (CENAN), INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD, señor Walter Vílchez Dávila.**— *Okay.*

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Ahorita lo va a pasar.

**EI DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN (CENAN), INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD, señor Walter Vílchez Dávila.**— Sino tenemos también USB, si lo desea, cualquiera de las dos.

Entonces, sin mayores preámbulos vamos a presentar los avances que como Ministerio de Salud, a través del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición, se ha venido impulsando.

Entonces, nosotros hemos tenido el encargo de las fichas de homologación del arroz fortificado, así como preparar el Proyecto de reglamento de la Ley 31348.

En ese sentido, esta presentación informará sobre los avances obtenidos hasta este momento.

Sí adelantamos, por favor.

Entonces, el tema de la Resolución Ministerial 745-2018 es la primera normativa que aprueba el Ministerio de Salud para la fortificación del arroz. Entonces, esta iniciativa normativa tiene como marco el Plan Nacional para la Reducción y Control de la Anemia Materno Infantil.

A partir del conocimiento que se tiene sobre la situación de la anemia infantil se han desarrollado una serie de iniciativas. Varias iniciativas son presentadas al respecto, como, por ejemplo, el cumplimiento de la atención prenatal, de acuerdo a lo que nos da algunos resultados, como es hacerlo mensualmente, la suplementación con hierro a nuestras gestantes, el parto institucional y la suplementación con hierro, de manera que los niños y niñas puedan nacer con su hierro y con sus reservas correspondientes, así como también trabajar el corte del cordón umbilical una vez que ha dejado de latir con el ánimo de ir previniendo la anemia.

Por supuesto, promover la lactancia materna inclusive, trabajar la alimentación complementaria, y también sabemos que las dificultades que estamos atravesando por el tema de acceso de alimentos fuentes de hierro, nos exigen que tengamos una alternativa adicional, que ha sido la suplementación con hierro que se les da a los niños.

Y también actividades relacionadas a control de la desparasitación, al control de crecimiento y desarrollo, las sesiones educativas, etcétera.

Una estrategia también importante es la fortificación del arroz, dado que el arroz es un alimento ampliamente consumido en nuestro país y eso, pues, se constituye en una alternativa adicional para enfrentar la problemática de la anemia, sobre todo en las poblaciones con desventaja económica. Sin embargo, la anemia no solamente afecta a los que están con bajos recursos, sino también a los que los tienen. Entonces, eso significa también hacer una intervención integral.

Entonces, bajo este marco y teniendo la experiencia de que en otros países se viene impulsando **(2)** la fortificación de un alimento de amplio consumo y reconociendo que el Perú también ha desarrollado un trabajo de fortificación, como, por ejemplo, la fortificación de la sal con yodo para prevenir y controlar los desórdenes por deficiencia de yodo en el Perú, cuya estrategia de universalización de la sal con yodo ha permitido erradicar los desórdenes por deficiencia de yodo.

Nuestro país, como es un país andino y amazónico, está en riesgo latente de presentar los desórdenes por deficiencia de yodo, y para esta población andina y amazónica es clave consumir un alimento fortificado.

En la costa no hay tantos inconvenientes, porque nosotros tenemos un consumo frecuente de productos hidrobiológicos y eso nos permite acceder a alimentos con yodo, pero en los andes y en la selva no es tan frecuente, entonces, tenemos ese alimento.

También hemos trabajado la fortificación de la harina de trigo y, tanto como en la sal y como en la harina, la participación del sector privado ha sido clave. El sector privado también comprometido con la salud y nutrición de la población peruana ha hecho sus esfuerzos para

poder fortificar este alimento.

Sobre la base de esta experiencia, se impulsa estas fichas de homologación porque nosotros, como entidades públicas, cuando hacemos uso de los recursos del Estado tenemos que aplicar fichas que aparecen en Perú Compras, o sea nosotros no podemos comprar ningún bien o servicio que no tenga su ficha en Perú Compras.

Entonces, de ahí surge la necesidad de tener unas fichas de homologación del arroz, para que los programas sociales, para que los gobiernos locales, puedan comprar un arroz fortificado para su población beneficiaria de este alimento.

La siguiente, por favor.

Entonces, sobre esta experiencia se reconoce que en el trayecto surgen nuevas normas, normas que fueron aprobadas el 2019, perdón, unas que fueron revisadas el 2019 y otras que fueron aprobadas el 2021.

Entonces, como toda norma nosotros, como técnicos, tenemos que asegurar de que las normas que estén vigentes estén actualizadas, y eso es lo que hemos trabajado, la actualización de la norma y ese es motivo de esta invitación.

¿Cuál es la situación de las fichas de homologación del arroz en este momento?

Tengo que informarle, señora congresista, que esta norma ha sido aprobada el 27 de julio de 2022, donde se actualiza las características técnicas, de acuerdo a la Norma Técnica Peruana 205.012-2021, también se incorpora la actualización relacionada a la norma general para contaminantes y toxinas de alimentos, según Codex, también se tiene en cuenta ello.

La inclusión de las características del grano símil o fortificante, que se presentaba de manera general en la norma anterior, y también algunas precisiones en cuanto a las condiciones de ejecución y documentos de presentación obligatoria de los contratistas o de los proveedores de este producto.

Durante este proceso, bueno, la norma fue publicada, fue trabajada con Perú Compras, se recibieron los aportes, sugerencias, comentarios, los cuales, a través del Comité de Fortificación de Alimentos con su apoyo, —que aquí veo varios integrantes de este comité— hemos trabajado de manera conjunta para poder atender esos aportes, comentarios y sugerencias.

Entonces, en la siguiente nosotros, a través de estas fichas de homologación del arroz, los gobiernos locales, los gobiernos regionales, los programas sociales y otras entidades públicas, han tenido en cuenta este arroz fortificado y su participación para enfrentar esta anemia que afecta a la población, en los niños alcanza el 38.8%. Es su contribución, ¿no? es su contribución.

Y del caso de nosotros, como entidades públicas, pues, promover el consumo, promover las ventajas que tiene este arroz fortificado, y forma parte de los mensajes que uno, a través de los prestadores de salud, alcanza a la población.

En la siguiente, podemos observar cuáles son los beneficios esperados de estos 10 micronutrientes que aparecen en la fortificación del arroz.

En este producto nuevo, fortificado, tenemos el hierro, tenemos las vitaminas A, B3, B6, ácido fólico y B12, todos estos micronutrientes contribuyen con la reducción de la anemia, pero también tiene ácido fólico, y el ácido fólico reduce los defectos del tubo neural.

Entonces, miren la importancia que tiene considerar no solamente a un micronutriente, sino también, sobre la experiencia de esa implementación, considerar otros productos.

Asimismo, mejorar la respuesta inmune. Sabemos que cuando la nutrición se encuentra afectada, nuestras defensas también se encuentran afectadas. Entonces, consumir un alimento fortificado con estos micronutrientes ayuda a fortalecer nuestro sistema inmune.

Asimismo, nosotros, como seres vivos, tenemos un metabolismo, este metabolismo nos ayuda a mantenernos activos, a producir, también a reproducirnos y, entonces, ese es el conjunto que forma parte del metabolismo que nosotros denominamos en salud "metabolismo energético" y estos minerales y estas vitaminas, ayudan en ese sentido.

La siguiente, por favor.

Entonces, con esto de la experiencia del arroz fortificado con hierro y estos micronutrientes, entonces diferentes programas, como lo había mencionado, empiezan a adquirir este producto, como el Programa Nacional de Alimentación Escolar *Qali Warma*, como también el Programa Nacional Cuna Más, como el Programa de Complementación Alimentaria los Comedores Populares y los programas de Inabif.

Entonces, progresivamente las entidades públicas que adquieren alimentos, lo incorporan dentro de su adquisición de bienes para sus programas sociales.

Y de nosotros, como Centro Nacional de Alimentación y Nutrición, que realizamos el control de calidad de los alimentos de los programas sociales y también de la fortificación obligatoria, hemos ido también desarrollando las metodologías analíticas, que luego nos van a permitir a nosotros verificar que el arroz se encuentra fortificado o no se encuentra fortificado.

Nosotros tenemos, además del hierro, otros 29 ensayos que debemos hacer, y estos ensayos son acreditados, tanto por entidades nacionales, como entidades internacionales, dadas las exigencias que tenemos para cumplir con los estándares de calidad, y esto lo hacemos cada año. Tenemos una auditoría interna y tenemos una auditoría externa.

La siguiente, por favor.

Hay regiones que han tomado la delantera en este trabajo, hay regiones, ¿no? Claro, por el tiempo, no traigo la experiencia de varias regiones, pero sí hemos visto por conveniente considerar aquella que desde un comienzo nos ha ayudado a nosotros también a poder conocer el sentir de la población, porque una cosa es producir un alimento fortificado y otra cosa es que la población lo reconozca como importante.

Entonces, en ese aspecto trabajar de cerca con la región Lambayeque, con el Programa Mundial de Alimentos, con la Asociación Peruana de Molineros, entonces nos permite a nosotros conocer cómo es aceptado este producto, qué estrategias de comunicación debemos desarrollar, de manera que nosotros podamos levantar este consumo y que la gente se sienta segura de consumirlo.

Y también a partir de esa experiencia, hemos hecho algunos ajustes en las fichas de homologación del arroz para que el grano símil sea imperceptible.

Entonces, en ese aspecto hemos podido conocer que los beneficiarios de este producto en la región Lambayeque alcanza los 137 232 y unas 574 toneladas métricas.

Entonces, esta experiencia alcanzada en Lambayeque nos va a permitir a nosotros hacer este mismo trabajo en otras regiones, cómo se ha trabajado con el gobierno regional, cómo

se ha trabajado con los gobiernos locales, con los programas, con las Asociaciones de Productores, con la Sociedad Nacional de Industrias, para poder ir incorporando este producto para la población como una estrategia para enfrentar la anemia.

Siempre les digo a los que trabajamos en este tema, que no es tanto el arroz en sí mismo, sino es una estrategia adicional para enfrentar la anemia que es muy grande en nuestro país.

En la siguiente, se ve la experiencia de San Martín, y ellos tienen una estrategia comunicacional bastante interesante. Y en esta comunicación nosotros sabemos que organizar una exposición, organizar ferias, organizar pasacalles y otras acciones, y sobre todo liderada por las autoridades, no necesariamente por los de Salud, porque a mí no tiene que convencerme nadie. Yo estoy metido acá en el tema de salud y nutrición, pero nuestras autoridades no necesariamente son de salud y, entonces, a ellos sí tenemos que ir comprometiéndolos.

En ese sentido, ellos se han comprometido y están ampliando la adquisición de estos alimentos para sus programas sociales.

Entonces, eso es lo que podemos decir, que para el tema de las fichas de homologación del arroz con la norma aprobada en julio de este año, ya tenemos su actualización correspondiente.

La siguiente, por favor.

En relación al reglamento de la Ley 31348, Ley que propone el enriquecimiento de arroz en el Perú, que ha sido impulsado por el Congreso de la República, también el Poder Ejecutivo en su momento lo impulsó, pero el Congreso nos tomó la delantera y bien. Bueno, es una iniciativa que felicitamos, pero nosotros, como parte del Poder Ejecutivo, tenemos que trabajar el reglamento.

Pasamos a la siguiente, por favor.

Entonces, en ese sentido nosotros hemos preparado un reglamento sobre la Ley 31348 con el apoyo, por supuesto, del Comité de Fortificación de Alimentos, que nos acompaña en este proceso.

Entonces, primero, cuando sale la Ley 31348 no se dice exactamente qué entidad. Los que trabajamos en nutrición sabemos que son varias oficinas importantes en salud que trabajan el tema de nutrición:

Está la Dirección General de Intervenciones Estratégicas de Salud Pública, que ellos hacen prevención de la enfermedad, promoción de la salud, que hacen recuperación de la salud, rehabilitación de la salud y en ese aspecto las deficiencias nutricionales son su prioridad.

Pero también tenemos a la Dirección General de Salud Ambiental, y la Dirección General de Salud Ambiental es la que da los registros sanitarios, es el que hace la vigilancia de la higiene alimentaria, de los controles microbiológicos, es una entidad a veces sancionadora. Entonces, es un trabajo fuerte que realizan ellos.

Y también tenemos la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas que está viendo los suplementos dietéticos también, que son los que dan las autorizaciones.

Y está el Instituto Nacional de Salud, para el cual yo trabajo y pertenezco.

Entonces, no tuvimos inmediatamente acceso al mandato e hicimos la gestión para que se

nos encargue a nosotros la reglamentación de la Ley 31348 y presentamos la experiencia de fortificación **(3)** que teníamos para el tema de la harina y para el tema de la sal; y, en ese sentido, el Ministerio de Salud le delega al Centro Nacional de Alimentación y Nutrición para que haga el reglamento. A partir de este mandato nosotros hemos trabajado.

Cuál sería la finalidad del reglamento de arroz, además de tener una norma —vamos a decir— establezca las condiciones necesarias para la implementación de la ley así como también el número de micronutrientes, porque hay experiencias que en otros países no solamente son diez, en nuestro país se ha tomado la decisión de diez, pero hay otros países que tiene más micronutrientes. Su realidad es diferente a la nuestra, todo depende del contexto.

También una discusión que se dio, era de que nosotros sabemos que cuando sale una ley, —no lo digo como abogado, lo digo como un profesional de la salud— nosotros pensamos que es para toda la población, esto es toda la población.

Entonces, pero en la ley no era tan exacta que uno desearía, porque se habla del alimento para los programas sociales. Entonces ahí estuvimos viendo cómo resolvíamos el tema para no ir contra la ley, y entonces se quedó que promover una línea de producción por parte del privado para el público en general.

Y eso, pues, también tengo que manifestarle, señora congresista Marleny Portero, de que varias oficinas del Ministerio de Salud y fuera del Ministerio de Salud tienen que opinar sobre el proyecto del reglamento.

Entonces, si fuera por nosotros nomás saldría súper rápido, pero necesitamos la opinión de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la opinión de la Digesa, la opinión de las diferentes instancias incluso de producción, de comercio, entonces necesitamos información para que entre nosotros no nos contradigamos.

Entonces, ese es un tema que lo fuimos trabajando, trabajando, trabajando hasta que se resolvió.

La siguiente, por favor.

Entonces, parte de lo que he estado explicando se manifiesta aquí, el tiempo que nosotros hemos señalado para este trabajo. Nosotros no queríamos llegar al año de la aprobación de la ley, y eso es lo que siempre comentábamos con las diferentes instancias y hemos podido avanzar en ese sentido.

Sin embargo, bueno, este producto nosotros tenemos tratados de libre comercio, tenemos comercialización, importamos y exportamos, y es uno de ellos también es el arroz. Entonces, el arroz pudiera incluir en un obstáculo técnico al comercio, motivo por el cual en agosto se aprueba una resolución del Ministerio de Salud.

La siguiente, por favor.

Se aprueba una resolución —me van a disculpar— se aprueba el 10 de agosto la Resolución Ministerial 597-2022, que aprueba la publicación del proyecto de reglamento. Este proyecto de reglamento, de acuerdo a la normativa vigente, tiene que estar 90 días publicado y recibir, ahora ya no solamente los aportes, comentarios, sugerencias propias del país, sino también del extranjero; no se desea entrar en conflicto, o que se constituya en un obstáculo técnico al comercio, tiene comunicación con Mincetur, porque Mincetur es el rector para estos temas.

Entonces, Mincetur es la que está notificando a las diferentes organizaciones, asociaciones, instancias de todo el mundo de que el gobierno peruano tiene un proyecto de reglamento de enriquecimiento del arroz y que están abiertas la temporalidad para poder recibir aportes, comentarios, sugerencias. Que esto se vence en noviembre del 2022.

Entonces, nosotros en noviembre del 2022, nuevamente a través del comité que tenemos de fortificación de alimentos, empieza las reuniones intensas para poder ir atendiendo cada uno de esos aportes, comentarios y sugerencias siempre pensando que la prioridad es la población peruana. Ahí a veces se genera tensiones con otros ministerios. Hemos tenido tensiones por el tema de los octógonos, eso es conocido, igual con Mincetur, Producción, Ministerio de Economía y Finanzas, pero en el sentido de poder resolverlas, de no contradecir las normas que existen.

Entonces, en ese aspecto vamos a hacer bastante cuidadosos también para no entrar en esos conflictos, porque al final nuevamente empieza —vamos a decir— las tensiones, cómo es que aprueban una norma y no hemos sido consultados, y hay una serie de situaciones que no desearíamos que se presente.

Ese es el motivo, y por eso yo le agradezco a usted su invitación y el interés, porque aquellos que se están informando en este momento pueden ver su publicación y mandar lo que ellos quieran que se atienda o se resuelva. Es el momento, estamos en el momento para hacerlo, cualquiera hasta un ciudadano de a pie lo pueda hacer, los aportes, comentarios y sugerencias.

Y, entonces, esto quiere decir.

En la siguiente, por favor.

Que nosotros para el tema del reglamento, nosotros estaríamos a la espera de que se cumpla el plazo en noviembre y esperamos en diciembre poder ya tener un reglamento de la Ley 31348 aprobado, nuestra meta es diciembre tenerlo aprobado este reglamento.

Claro está que a partir de este reglamento nosotros tenemos que hacer incidencia a las autoridades para la asignación de recursos que nos permita a nosotros difundir la importancia de su consumo, difundirla. Ese es un tema.

Y el otro tema es también preparar a sus laboratorios regionales para que puedan hacer sus controles también y saludar a aquellos que están cumpliendo con la normatividad de fortificación.

Claro está que estas normas para algunos van a ser algo nuevo, y corresponde trabajar la asistencia técnica; no solamente para difundir su consumo, sino también para fortificar, preparar esta fortificación; que en términos es bastante, bueno, manejable, pero el país es diverso. Entonces, nosotros tenemos que ver cuál es la realidad de cada una de nuestras regiones si es que alguna tiene molineros, produce arroz. Entonces, hay que alcanzarle esta asistencia técnica.

De nuestra parte mantener nuestros estándares para hacer la vigilancia de control de la fortificación del arroz, implementar esta estrategia comunicacional. Y nosotros una de nuestra misión es también la investigación, y en este proceso de investigación nosotros quisiéramos saber cómo está, pues, el consumo del arroz fortificado, cuáles son las regiones que tienen mejor consumo, cuáles son las otras regiones que no lo tienen y cuáles son los efectos que este consumo está teniendo en la reducción de la anemia.

Entonces, no solamente vamos a observar aceptabilidad del producto, sino también vamos a observar cuál es su efecto en la reducción de la anemia en el país, que es lo que nos motiva a los que trabajamos en salud.

En la siguiente, y ya con esto me despido.

Muchas gracias y ahí tienen mi correo, si desean, para seguir conversando sobre el tema.

Muchas gracias por la invitación.

**La señora PRESIDENTA.—** Le agradecemos al licenciado Walter Vílchez Dávila, por todo lo explicado.

Si alguien de nuestros colegas congresistas quiere hacer el uso de la palabra, alguna pregunta o alguna sugerencia, algún aporte, tienen el micrófono abierto.

**La SECRETARIA TÉCNICA.—** Ninguna pregunta, señora congresista.

**La señora PRESIDENTA.—** Escuchada la participación de los funcionarios del Ministerio de Salud, muchas gracias por todo lo que nos ha dicho, esto se está viendo a nivel nacional por medio de las redes sociales y nuestro Canal del Congreso, a todas nuestras mamitas de las ollas comunes, a nuestro pueblo en general y, como dicen, están abiertas; porque una ley sin el pueblo no es una ley, se reciben aportes para que puedan hacer también esto, engrandecer nuestro arroz fortificado y, sobre todo, el seguimiento para ver si verdaderamente esto reduce la anemia.

Presentación de la señora Lena Arias, oficial de nutrición del Programa mundial de alimentos, quien expondrá sobre la relevancia, experiencias y dificultades en la fortificación del arroz en el país y en el mundo.

Estimada, señora Arias, le escuchamos.

Muchas gracias por estar con nosotros.

**La OFICIAL DE NUTRICIÓN DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS, señora Lena Arias.—** Buenos días a todos.

Primero que nada hacerles llegar el saludo de nuestra representante, Sara Leutón, del Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas, ella en este momento está en Roma por eso no ha podido estar, pero siempre está muy presta a estar en estos espacios de la comisión; como sabe, señora congresista, nosotros estamos siempre con el interés de apoyar todo el trabajo que está haciendo la comisión.

Saludarla a usted como presidenta de la comisión y a todos los congresistas que nos acompañan, a Walter Vílchez, director del Cenán, a Leandro Mariátegui de la Sociedad Nacional de Industrias, y también un gusto volver a ver a Víctor Millán y a Frank que son representantes de Apema.

Mucho de lo que voy a comentarles ahora también ya lo comentó Walter, así que voy a tratar de ser breve para un poquito más bien agilizar el diálogo; pero antes quería mostrarles un vídeo, porque no todos están, conocen cómo funciona la fortificación de arroz y esto a veces genera mitos y dudas e incluso a veces rumores que pueden generar algunos inconvenientes en la implementación de esta estrategia que es muy importante.

Entonces, si podríamos pasar el vídeo, por favor.

Mientras van acomodando el vídeo, esto en realidad lo hicimos cuando empezamos toda la estrategia con el equipo del Cenán y también de los miembros del comité de fortificación, aquí todavía no se había dado la ley, pero justamente trae la aspiración.

Ahora tenemos que hacer un nuevo video ya con la ley y el reglamento.

#### **—Proyección de video.**

**El REPORTERO.**— (...) y carapulcra, todos estos platos bandera de la exquisita gastronomía.

*Ají de gallina, seco de cabrito y carapulcra. Todos estos platos bandera de la exquisita gastronomía peruana no sería lo mismo si no tuviesen un valioso ingrediente en común: el arroz.*

*Los peruanos y las peruanas somos arroceros por excelencia, todos los días cada peruano come en promedio 140 gramos de este delicioso cereal. El arroz es primordial en nuestra alimentación y podría permitir enfrentar diversas enfermedades, como la anemia, que actualmente la padecen el 43% de niñas y niños en nuestro país.*

*Por eso, el Perú está promoviendo una solución clave: la fortificación del arroz.*

*¿Cómo se fortifica el arroz?*

*Se elaboran granos de arroz fortificados, conocidos como sémil, utilizando harina de arroz a la que se agregan vitaminas y minerales, y se les devuelve a dar la forma de arroz. Estos nuevos granos contienen además hierro, que nos ayuda a mantenernos sanos, mejorar nuestras defensas y prevenir enfermedades como la anemia, especialmente en los niños pequeños y gestantes; entre uno a 3% de estos granos de arroz fortificados se combinan con granos convencionales; (4) es decir, en cien gramos de arroz, solo habrá uno a tres gramos de alimento.*

*¿La fortificación de alimentos puede contribuir a la disminución de problemas como la anemia? Sí.*

*En Costa Rica, por ejemplo, más del 25% de preescolares padecían anemia en 1982; y, catorce años después, en 1996, esta cifra solo se pudo reducir a 19%; en 2001, luego de tomar la decisión de implementar la fortificación de alimentos, Costa Rica redujo la anemia en niñas y niños al 4% en el 2008.*

*Es decir, se pudo disminuir esta enfermedad en 79% y también se redujeron las enfermedades producidas por deficiencia de ácido fólico, especialmente durante el embarazo que producen daños neurológicos que afectan permanentemente las capacidades de las personas.*

*Lo mismo puede ocurrir en el Perú, el primer paso ha sido la aprobación por parte del Ministerio de Salud de las fichas de homologación de arroz fortificado, tanto para el arroz extra, superior y corriente, que han sido elaborados por el CENAN, con la participación de los miembros del Comité de Fortificación de Alimentos, con el apoyo del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas.*

*Actualmente se busca promover la promulgación de una Ley de Fortificación del Arroz.*

*Perú necesita la fortificación de arroz para mejorar la nutrición y así lograr un mejor futuro para miles de peruanos y peruanas y un país en el que todas y todos tengamos las mismas*

*oportunidades. Para ello, es fundamental el trabajo conjunto entre el Gobierno, la empresa privada y las asociaciones productoras de arroz.*

*Todos juntos podemos derrotar la anemia.*

**—Fin de la proyección del vídeo.**

**La OFICIAL DE NUTRICIÓN DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS – PMA, señora Lena Arias.**— Muchas gracias.

¿Podemos poner la presentación, por favor?

Seguramente el vídeo ya resume bastante bien cómo se da la fortificación de arroz. Eso creo que va a desmitificar el tema del arroz plástico o de que se va a importar todo el arroz fortificado que también son de los temores que la gente ha manifestado.

Realmente la fortificación, como bien lo decía Walter, es una de las estrategias más efectivas a nivel global en la reducción de las deficiencias de micronutrientes.

Y si bien para nosotros el tema más relevante es la anemia, no hay que olvidar que hay otros micronutrientes que tenemos de eficiencia como ácido fólico, vitamina A, y tenemos la ventaja de que este arroz esté incorporando diez micronutrientes. Otros países incorporan mucho menos micronutrientes, pero realmente el arroz está siendo uno de los mejores vehículos para la fortificación.

*—Podemos avanzar.*

Lo voy a hacer rápido, porque mucho de lo que está aquí ya lo hemos conversado. Esto es un poquito lo que es la fortificación.

Como les mencioné, en realidad el arroz es uno de los alimentos más consumidos en el país, así que era el alimento estrella para la fortificación.

En ese sentido, lo interesante de esta estrategia es que no necesitamos convencer a nadie para que se adhiera al consumo, como sí sucede con otro tipo de estrategias como la suplementación, aquí simplemente es agregarle el *símil* y tenemos asegurado el consumo del 30% de los requerimientos de la población peruana.

Entonces, creo que eso es clave mencionar porque es una estrategia efectiva, pero también rentable en términos de la inversión de presupuesto.

Y como ya se ha visto en el vídeo, por la forma cómo se hace esta fortificación, no cambia el sabor, no cambia ninguna de las características organolépticas.

Nosotros hemos hecho un estudio hace poco sobre cómo percibe la población peruana la posibilidad de tener un arroz fortificado. Y cuando se le menciona que se va a agregar este *símil*, lo único que dicen es: *lo único que no queremos es que nos cambien el arroz, queremos que siga siendo nuestro arroz rico, rendidor; o sea, podemos pagar un poco más, no nos preocupa pagar un poquito más, pero sí nos preocuparía si es menos rendidor y si es menos rico.*

Entonces, realmente la técnica de la instrucción y el uso del *símil* asegura que estas condiciones organolépticas se mantengan y ya lo hemos probado en las implementaciones que se han hecho en los programas sociales.

No voy a entrar en detalle sobre esto, solo para mencionarles que a nivel global hay bastantes estudios que han mostrado la eficacia y la efectividad de la fortificación de arroz.

Entonces, no es algo que recién se va a probar, es algo que ya hace más de veinte años se está haciendo en muchos países a nivel global, al Programa Mundial de Alimentos se está acompañando esta estrategia en realidad a nivel global y ya hay evidencia de su impacto en la reducción de las deficiencias de micronutrientes.

Obviamente, la evidencia más fuerte es la que hemos visto en Costa Rica, que es esta reducción importantísima de la anemia en la población infantil.

Entonces, en el marco de todo eso, nos parecía la estrategia de fortificación clave para el país, por un lado, no solamente porque tenemos un alto consumo de arroz, sino también porque somos un país productor de arroz, así que no tendría un problema en términos del balance del ingreso del arroz.

Lo segundo, es porque tenemos un problema de deficiencias de micronutrientes bien marcados, se están implementando otras estrategias, como dijo Walter también, no es la única. Pero esta podría contribuir de una manera importante a llegar a esa reducción que tanto estamos aspirando.

Y para empezar la estrategia, lo que discutíamos con el Comité de Fortificación es si nos vamos de frente a la ley, lo que podría pasar es que la ley, lo que podría pasar es que sea una ley muerta en un papel escrito. Exacto.

Lo que necesitamos es generar condiciones para que cuando se vea la ley, esto tenga más posibilidad de hacerlo. Exacto, por eso es que se empezó con los programas sociales, en primer lugar, para que la población conociera la fortificación del arroz; y, en segundo lugar, para que la industria también conociera qué implicaba hacer todas las mejoras y los cambios de la tecnología para poder fortificar y que no representara obviamente un problema de mayor dificultad.

Entonces, es por eso que se arranca con los programas sociales, porque casi todos los programas sociales incluyen arroz entre su canasta. Y los más importantes como Qali Warma que de los cinco millones de personas que hacen uso de los programas sociales, cuatro millones están en Qali Warma. Realmente Qali Warma era el programa más importante en términos de la compra de arroz y por eso es que se empezó con el programa Qali Warma, pero en general con todos los programas sociales.

Es un poco la ruta que se siguió para poder asegurar la fortificación, fue empezar primero con generar esta necesidad de que el arroz era uno de los vehículos más importantes para el consumo, tener esta mirada conjunta de todos, que había que fortificar el arroz, arrancar con los programas sociales, pero a la vez empezar a discutir con la industria cómo ir escalando más esto, y después ya ir hacia la ley que era lo clave.

Bueno, esto no lo voy a mencionar en detalle, pero es un poquito la ruta que se ha seguido.

Simplemente para decir que no estamos hablando de una ley que sale de un año para otro, sino es un proceso que se ha trabajado desde el 2017 en la que el Comité de Fortificación de Arroz tuvo un rol muy importante con el liderazgo de CENAN, pero lo bonito de esto yo creo que es una experiencia que también vimos en Costa Rica, que están todos los actores; o sea, no es solamente el Comité formado por las instancias de los sectores, sino también del sector privado y que participó en el diseño de la estrategia para llegar a este punto, que es la ley.

Bueno, ya se mencionó el tema de qué es lo que contiene la Ficha de Homologación, que son estos diez micronutrientes que es clave.

Y como lo mencionaba también Walter, dos de las regiones que siguen siendo emblemáticas para impulsar la fortificación, son Lambayeque y San Martín, esperamos que ahora ya se extienda más en estas dos regiones. Lo interesante no es solo que lo han puesto como parte de su plan estratégico, el gobierno regional ha puesto como plan estratégico como una lucha contra la anemia, pero es interesante porque no lo han visto solamente desde el punto de salud, sino desde el punto de vista productivo.

A San Martín, por ejemplo, lo puso como una de las estrategias para mejorar la actividad económica, porque teniendo tantos productores y los productores podían beneficiarse con un valor agregado del arroz y obviamente San Martín es una de las regiones que también abastece arroz a todo el sur del país.

En ese sentido, no es solamente una estrategia de nutrición y de salud, sino también es una estrategia de reactivación económica que creo que es algo que pueden retomar también las otras regiones.

A partir de lo que se ha estado haciendo con estas regiones, la ventaja es que ya en otras regiones han empezado a imitar; o sea, Lambayeque y San Martín se han convertido en regiones que pueden ser vitrinas para otras regiones, Amazonas ya ha pedido empezar a impulsar fuertemente la fortificación de arroz, La Libertad también es otra de las regiones que ha empezado a impulsarlo y Piura y Tumbes también están en ese camino.

Después, a la fecha, un poquito cuáles son los grandes resultados que existen. Hay tres millones de niños y niñas y población vulnerable que está recibiendo arroz fortificado, dos millones y medio de ellos del Programa Qali Warma. Pero también es interesante ver que el Programa Cuna Más ya lo ha implementado en todo el país.

Y eso bueno, porque realmente el problema más serio está en los niños más pequeñitos y el Programa Cuna Más cuando observó que con la pandemia muchos niños dejaron de recibir el suplemento de hierro que recibían de los servicios de salud, decidió inmediatamente incorporar el arroz fortificado en su canasta y ahora lo está manteniendo; pero igual el Programa PCA, INABIF, algunos programas específicos de algunos gobiernos regionales también.

Y Qali Warma también en esta facultad que le dieron para abastecer a ollas comunes, igualmente ha incorporado el arroz fortificado para el abastecimiento de ollas comunes.

A la fecha, en realidad, hay más de ciento veinte empresas que han sacado ya su registro para la fortificación. Y eso creo que es un súper logro, porque lo importante era que también la industria se comprometiera con esto y viera que esto era una oportunidad no solo desde el punto de vista del negocio en sí, sino también de su aporte trascendental al desarrollo de los peruanos.

Entonces, creo que en esa parte también hemos avanzado muy bien. Hay dos programas, los dos programas sociales más importantes del país que es Qali Warma y Cuna Más, son los que ahorita están fortificando en todo el país, que eso también es un súper logro y obviamente la promulgación de la Ley de Fortificación de Arroz.

¿Cuáles han sido los factores de éxito para lograr la fortificación de arroz? Porque justo conversábamos también con todo el equipo del Comité de Fortificación de Arroz, y también con otros países no es fácil sacar una Ley de Fortificación e implementarla, casi siempre toma entre cinco a diez años sacar la ley, en Perú se ha logrado en un corto plazo.

Y eso ahora sí quería mencionarles, Perú está siendo tomado como una experiencia a ver por muchos países, en relación a la fortificación de arroz para ver cómo se ha logrado llegar a este punto en un tiempo relativamente más corto que en otro tipo de experiencias.

Y aquí un tema clave ha sido tener esta plataforma para poder asegurar que todos los sectores se alineen y no solamente los sectores gubernamentales, sino también el sector privado, la Sociedad Civil, el Comité de Fortificación ha sido una plataforma importante para poder impulsar la fortificación.

Por otro lado, mostrar evidencia; o sea, creo que la gente se convence con evidencia, cuando uno habla de lo que pasa en otros países, se convencen, pero cuando ven en el país algunas cosas ya hechas, se convencen más.

Entonces, haber tenido la experiencia —un pequeño piloto que hicimos en Piura— haber tenido la experiencia de Qali Warma, ya empezaba a notarse que sí había mucho más convencimiento que esta es una estrategia que va a funcionar en el país.

Por otro lado, garantizar la coordinación, garantizar la coordinación con todas las autoridades, eso también ha sido súper importante y no solamente ha estado involucrado el Ministerio de Salud, ha estado involucrado el MIDIS, en el Comité participa también el MIDAGRI.

Entonces, eso ha sido clave, tener algunos líderes abanderados para que un poquito lo promuevan como ha sido el Ministerio de Salud con sus diferentes ministros, que siempre han impulsado esto. El alcalde de Lima en su momento también fue un gran impulsor, **(5)** los gobernadores de Lambayeque y de San Martín también han sido interlocutores y voceros importantes para lograr esto.

El tema de comunicación es el otro tema clave, cómo asegurar una comunicación asertiva, válida para todos los sectores, porque en la comunicación con la industria, la comunicación con los funcionarios, la comunicación con los pobladores es diferente, y hay que saber hacer una comunicación adaptada a este tipo de realidades como para que estén convencidos de que esto puede funcionar, y creo que un tema ha sido el trabajo con el Congreso, que creo que eso ha sido súper importante trabajar con el Congreso para que salga la ley y obviamente ahora en su rol de acompañamiento para la implementación de la ley.

Creo que es clave pensar que estos son procesos y esto es importante, el hecho de invertir a largo plazo, son procesos que se van a ir dando paso a paso, nada va estar resuelto en un primer momento, eso se va ir dando, pero lo que creemos que hemos aprendido en esta etapa junto con el CENAN y con el Comité de Fortificación, es que hay que ir dando pasos seguros, etapa por etapa para que esto funcione y simplemente adecuadamente.

La siguiente por favor.

Bueno, estas son un poco las imágenes de todo el proceso que se ha hecho en el 18, que se tuvo el evento en Lambayeque con 300 productores de arroz, ahí con la viceministra de Salud y en su momento la Directora del CENAN y autoridades de Piura, que participaron en este espacio.

La siguiente.

Y ahí fue un poco ya el lanzamiento con la ficha de homologación, se hizo talleres con periodistas, para promover un poco y también que aparecieran las redes en medios impresos, radiales.

La siguiente.

Esto fue en el 2019, con la municipalidad de Lima que también hubo mucha visibilidad, la municipalidad impulsó después en otros municipios, se comportó también como un asesor de otros municipios para que sus programas de complementación alimentaria incorporaran el arroz fortificado.

La siguiente.

Y bueno, esto último, hace poquito de San Martín que ha participado en la expo Amazónica, y que ha mostrado a todas las regiones de la Amazonía sobre la importancia de la fortificación de arroz y a raíz de esto Amazonas, La Libertad, han empezado también allá a ver cómo impulsar dentro de sus regiones.

Y bueno, toda la difusión en diferentes medios, el tema de comunicación y difusión es un tema súper relevante.

La siguiente.

¿Cuáles son las lecciones aprendidas que creo que tenemos que seguir manteniéndolas para ya el proceso de la implementación en sí de la ley? Primero, construir el proceso desde el principio con todos los actores y por eso, me parece importante señora congresista que en esta mesa también esté la Sociedad Nacional de Industrias, que este APEMA, que esté el Ministerio de Salud, porque creo que todos tenemos que participar.

Generar evidencias, basadas en la implementación, aquí va a haber un rol súper importante, no solo del Ministerio de Salud, del MIDIS también, de cómo esto está impactando en los programas sociales, pero de la industria también de cómo va incorporando cada vez más la producción de arroz fortificado en sus cadenas de valor, identificar a algunos interlocutores claves para que sigan siendo los abanderados en la implementación de la ley e invertir en el proceso, no solamente el resultado final, sino en el proceso.

La siguiente.

Y, bueno, como lo mencionaba el licenciado Walter, ahora estamos en el momento de la reglamentación. La ley en realidad establece como objeto de la ley, el consumo, el enriquecimiento de arroz para todo el consumo humano directo en el país, ya sea nacional, donado e importado, pero también pone un artículo 4, especificando la fortificación a los programas sociales, ahí el proyecto de reglamento en la finalidad, la propuesta que se está haciendo es establecer las medidas para la fortificación de los programas sociales. Sería bueno empezar a discutir un poco cómo manejarlo, porque la idea es que el espíritu de la ley es la fortificación de todo el arroz, ¿no?, que llegue a todos. No solamente a los programas sociales, sino a todos, y eso es un poco la experiencia global, o sea, la fortificación de alimentos ha funcionado en la medida que ha sido universal, no solamente para programas sociales.

Entonces, eso es un poco el espíritu que tiene la ley, la idea es que en el reglamento se pueda discutir, mantener este espíritu o ver cuál es la forma de hacerlo, de tal manera no se desvirtúe el interés de la ley, que tenga que ser universal y no solamente para los programas sociales.

La siguiente.

Y, bueno, además de la reglamentación, sí tenemos que seguir trabajando para la implementación; o sea, creo que hemos, se ha logrado el país, ha tenido grandes logros en

la introducción del arroz fortificado en los programas sociales, ahora el reto es llegar a toda la población y para llegar a toda la población es importantísimo generar la demanda, y ahí las estrategias de comunicación van a ser importantes, de la mano de las estrategias que tenga el gobierno con las que el mismo sector industrial impulse, porque mientras no exista demanda por más que exista la ley, va a ser difícil que la oferta se dé en todos lados, ¿no?

Igualmente, ampliar la oferta, no solamente pensar en la industria arrocera, molinera, sino también pensar en los comercializadores, en las grandes cadenas comercializadoras, en los mercados, en las pequeñas bodegas, entonces, cómo involucrarlos también a ellos en este proceso de ampliar la oferta del arroz fortificado, y finalmente hay algo súper importante, lo que también mencionaba Walter, cómo asegurar la calidad y el monitoreo y la vigilancia de la implementación del arroz fortificado.

Y ahí creo, y Walter seguro estará de acuerdo, es súper importante para que el Ministerio de Salud cumpla ese rol, es importante presupuesto, o sea, voluntad hay, interés hay, pero creo que hay que asegurar presupuesto para que el CENAN, DIGESA puedan realmente hacer la vigilancia necesaria y esto va a ser clave cuanto más podamos asegurar el cumplimiento de la ley, y que está generando cambios en la nutrición, yo creo que va a haber más interés de seguir apostando desde los diferentes campos en la fortificación del arroz.

El reto es grande, en realidad conversábamos con Leandro, con Víctor, tenemos miles de productores de arroz, tenemos cientos de molineros, en realidad ahí va a haber una necesidad importante de regular mejor para que la implementación sea correcta y todos estén de acuerdo con que estamos haciendo va a cambiar el desarrollo del país. Acordémonos que la anemia en general la nutrición no es solamente un tema de salud pública, es un tema de desarrollo, es un tema de capital humano.

Hace poco nosotros hicimos el estudio de la doble carga de la malnutrición, y la malnutrición le cuesta al país diez mil quinientos millones de dólares; en el 2019 eso es lo que le costó al país.

Entonces, no es solamente una inversión en salud pública, es inversión en desarrollo del país.

Muchísimas gracias, señora congresista.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, señora Lena Arias.

¿Queremos si alguno de nuestros congresistas que están en Plataforma, quisieran hacer alguna pregunta?

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Ninguna pregunta, señora congresista.

**La señora PRESIDENTA.**— Ahora, la presentación del señor Leandro Mariátegui Cáceres, Director de la Sociedad Nacional de Industrias, quien expondrá sobre el Plan de Promoción de la Fortificación de Arroz para contribuir con la reducción de la anemia, dificultades y retos para su producción y comercialización.

Bienvenido, también la sociedad de industrias como dice, si no articulamos y llamamos a todos los actores, está demás hacer leyes que van a estar durmiendo el sueño de los justos, si no van a hacer nada productivo para nuestro país.

Doctor Leandro, muy buenos días, bienvenido, lo dejo en el uso de la palabra.

**El DIRECTOR DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS, señor Leandro Mariátegui Cáceres.**— Muy buenos días, señora Marleny Portero, Presidenta de la

Comisión Hambre Cero, estimados congresistas miembros de la esta comisión, señor Walter Vélchez del Ministerio de Salud, señora Lena Arias, y mis amigos de APEMA.

Primero que nada, reciban un saludo del señor Jesús Salazar Nishi, presidente de nuestra institución, quien por motivos de agenda no ha podido estar presente acá, y me encomendó a mí como Presidente de la Comisión de Descentralización de la Sociedad Nacional de Industrias representarlo.

Y, por qué como Presidente de Comisión de Descentralización me encuentro acá, porque en el Perú la producción de arroz no es una producción limeña, es una producción regional, es una producción provinciana, costa norte, costa sur, y selva.

Por tanto, es las provincias quienes dan de alimento a Lima y es importante que todos estemos comprometidos en esta lucha contra el hambre.

Por favor, primera diapositiva.

Yo, creo que acá hay un número que a mí cada vez que lo veo, no puedo dormir esa noche, 38% de anemia, 38% en los niños son anémicos, y ese es un problema que la factura no la vamos a pagar hoy día, sino la vamos a pagar a futuro.

Yo aparte de ser gestor de empresas, soy educador, el día de hoy soy Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Tecnológica del Perú, y una de las cosas que uno ve en mis 35 años de educador universitario es que los niños que han tenido anemia, no tienen el mismo rendimiento que los que han estado bien alimentados.

Si los niños de hoy tienen anemia, que vamos a esperar de esos niños cuando sean los técnicos y los profesionales del futuro.

Siguiente.

Y este es el mapa que nos llena de tristeza, se podría decir, todo lo que vemos en rojo son regiones del Perú que tienen una prevalencia de anemia mayor al 40%; tenemos a Puno, 70% de los niños anémicos, que vamos a esperar de esos profesionales de Puno, Juliaca y las otras provincias de Puno cuando sean mayores, ¿qué vamos esperar de ellos? El cerebro no va a desarrollar y esto tiene un costo muy grande y no solo eso, sino también en tema de salud, en tema de desarrollo económico, etcétera.

Por tanto, ese 38% tenemos que eliminarlo, o por lo menos reducirlo a números como los de Costa Rica que ha presentado también Lena que nos llenan de una sana envidia, un país pequeño, un país también Latinoamericano que ha podido vencer a la anemia.

Y, para vencer la anemia hay dos formas, o cambiamos los hábitos de alimentación cosa que es muy difícil, ya vemos la ley de la alimentación saludable que hay octógonos en un montón de productos, hasta en el queso que acabo de comer mi sándwich en el desayuno, tenía un octógono, yo que pensaba que el queso era lo más alimenticio del mundo, pero los consumos siguen igual.

La otra es utilizar los alimentos del día a día en las personas, para generar una mayor nutrición y ya tenemos experiencia exitosa en la harina, más del 95% de la harina del Perú ya está fortificada y eso no tiene un año, ya va a tener 20 años y eso fue una iniciativa de los propios empresarios molineros. El tema de la sal yodada, casi toda la sal del Perú es yodada y no se puede importar sal que no sea yodada, eso es importantísimo.

Hace poco estuve en una reunión con empresario que quería importar sal y le exigían que sea yodada, por tanto, tuvo que cambiar totalmente su formulación. ¿Qué quiere decir?, que sí se puede cambiar si hay el compromiso de todos.

Siguiente diapositiva.

Bueno, acá hay una información que nos la ha cedido gentilmente la gente de APEMA, bueno, esto es el tema de la anemia en menores de tres años y realmente ya bueno, ya expliqué que las cifras son altísimas.

Siguiente diapositiva.

El arroz, por qué el arroz como yo les dije, el peruano es arrocero por naturaleza, no hay plato peruano de nuestra gastronomía que esté en el mundo, que asombra al mundo que no tenga arroz, salvo el ceviche, todo lo demás tiene arroz.

Entonces, tenemos 415 000 hectáreas de arroz, tenemos una gran extensión y eso en vez de hacerlo fácil este proyecto, es lo que lo va a hacer difícil. Hay muchísimos productores.

En el cultivo de trigo fue mucho más fácil, porque el trigo se importa y los molineros están muy acotados.

Siguiente diapositiva.

Igualmente, tenemos 569 industrias arroceras, 569 molinos, pero que ya APEMA lo va a explicar mejor que hay muchos más, pero lamentablemente hay muchos que lindan contra la informalidad.

Siguiente diapositiva.

Igualmente, el proceso de distribución es muy amplio. El Perú, es uno de los países donde todavía el 85% del arroz se vende en el canal tradicional, en puesto de mercado, bodegas y todavía hay una alta presencia de arroz a granel. Si uno va al supermercado que es la minoría del Perú, realmente ahí sí el arroz embolsado es que se vende y hay marcas blancas, marcas de fabricantes y hasta marcas de arroz importado, pero en el resto del mercado hay mucho **(6)** arroz a granel, mucha falsificación de productos, porque muchas veces en el saco de una marca conocida llena un arroz de una marca no conocida, y eso hace difícil el control del grano similar.

Continuemos por favor.

Igualmente, tema del arroz y esta también es una cifra que la ha trabajado APEMA, 60 kilos al año arroz, o sea, somos arroceros por naturaleza; el peruano come arroz al menos seis de los siete días de la semana, y eso es importante, ya en la sopa le ponemos arroz, en los platos comemos arroz, lo último que falta es que un chef ponga ceviche con arroz y ahí sí ya somos arroceros al 100%.

Después viene el arroz con mariscos por supuesto.

La siguiente por favor.

El proceso de producción del arroz fortificado, creo que eso Víctor Millán lo va a explicar muchos mejor que yo, tal vez el mejor ingeniero de la industria del arroz que hay en el Perú.

Por favor la siguiente.

Acá viene un tema sí importante, hay que hacer una vigilancia de la fortificación del arroz, este tema es un tema, yo creo que el hambre es un tema que no es del Congreso, no es solo el Ministerio de Salud, ni del gobierno de turno, es un problema de Estado. Una población bien nutrida es una población que le va a dar sostenibilidad al país, por tanto, este tema debería comprárselo, no solo el Congreso que, por lo cual, agradezco esta invitación y es importante que haya una Comisión Multipartidaria de Hambre Cero; pero, también es importante de la presencia de no solo el Ministerio de Salud en el Ejecutivo, sino de PRODUCE, MINCETUR, el MEF, la SUNAT, para que haya un control efectivo. Así como hay un control efectivo de los insumos químicos fiscalizados, que se utiliza para droga, debería haber un control de que los molinos utilicen el grano similar para fortificar el arroz y de repente ahí la SUNAT podría tener un papel ponderante que ya lo ha hecho muy bien en el tema del control de insumos químicos fiscalizados, y podría hacer el mismo control del grano similar que es mucho más fácil, porque va a ser una posibilidad, es importarlo, pero a la otra como promotores de la industria nacional, debemos tener acá una industria de grano similar, y no van a ser 400, 500 o 1000 como los molinos, sino van a ser uno o dos.

Siguiente por favor.

Entonces, ¿qué es lo que tenemos que hacer? Primero, este debe ser un proyecto público privado de hacer una campaña a nivel medios masivos, que sale en radio, en televisión, en las redes sociales que son muy importantes, en los colegios hablar de la importancia del Hambre Cero, el Ministerio de Educación debería de participar también en esta Mesa Ejecutiva de Hambre Cero.

Entonces, es importante desarrollar y no solo eso, sino también trabajar con los comerciantes, como puntos de venta tienen que decir yo vendo arroz fortificado, es importante, y ahí hay una asociación de bodegueros que está muy activa, debería también convocársele para que se pongan la camiseta del hambre y la nutrición.

Siguiente diapositiva.

Entonces, pero también otro tema, la fortificación del arroz es un costo y nosotros vemos cuando uno sale a los mercados, que la gente a veces va y dice, cuánto está el arroz de la marca equis, no quiero hacer publicidad a nadie, pero dicen: Bueno, valen cuatro soles el kilo, ¡Ah!, no tiene algo más barata casera; sí tengo esta otra marca, que vale tres cincuenta y esta marca equis de arroz con bastante grano partido que vale tres soles. Y, a veces el ama de casa por su propia situación económica, compra el arroz más barato en perjuicio del desarrollo futuro de sus hijos.

Por tanto, el día de hoy más o menos hemos estimado 11% cuesta fortificar el arroz sobre el valor actual, y eso sería, pues, brutal para el ama de casa, si se masifica esto, podría bajar al 7.5%, ya por volúmenes bajan los costos del grano similar, y hay tecnologías, y se produce el grano similar acá, y se logra y eso lo vamos a hablar por si es importante que el MEF esté presente, exonerar del IGV al grano similar estaríamos hablando de 5%.

Entonces, tenemos que y ahora vamos a pensar en las propuestas como se haría para que esta fortificación de arroz, no golpee el bolsillo de la ama de casa y sobre todo la más necesitada, porque la anemia no se va a dar en los niveles socioeconómicos más altos, sino en los más bajos y tenemos que cuidar a la población vulnerable es un compromiso, tanto del Estado responsable, del legislativo responsable, como los empresarios responsables.

Siguiente.

Entonces, cuál es la principal entrada desde nuestro punto de vista empresarial, para que se implemente esta ley o este reglamento del arroz fortificado, es la informalidad.

76% de la economía peruana es informal, y si vamos al sector arrocero, eso ya lo explicarán los amigos de APEMA, ese porcentaje es más alto.

El Estado, la empresa formal termina cumpliendo siempre las leyes, si vamos a ponerle de nuevo el ejemplo, en la ley de alimentación saludable, cuando uno compra un producto, una empresa formal, va a tener sus octógonos, sí está cumpliendo con esa parte de la ley.

El otro día fui a comprar un snack a un mercado, no a un supermercado y había una bolsa de una marca conocida, con tres octógonos de papitas fritas y una bolsa de una marca informal sin ningún octógono.

Mi pregunta es: ¿La marca informal es totalmente sana, no tiene grasa, no engorda, no es alto en sodio o simplemente no cumple la ley?, el problema está que la informalidad no cumple la ley, y si no se ataca a la informalidad no se va a lograr cumplir este reglamento, ¿por qué?, porque los señores de APEMA, el equipo grupo formal de APEMA, lo va a hacer, pero va a haber un montón de informales que van a ser más baratos y van a estar en los mercados y van a hacer que se neutralice esta ley, o sea, muchas veces que haya buenas leyes, no significa que haya buenos resultados exactamente.

Siguiente.

Acá tengo tres diapositivas, y con esto quiero terminar, que donde resumo qué tiene que hacer el Estado, que tendría que hacer los empresarios y que tendríamos que hacer los comerciales para que esto tenga éxito. El Estado tiene que apoyarnos con la difusión del arroz, usar parte del presupuesto de publicidad del Estado, en algo tan loable como mejorar la alimentación popular y que haya menos anemia.

Yo creo que muchas cosas se pueden dejar de hacer, pero la alimentación de los niños, ¡No!

Segundo, tiene que haber un soporte técnico, vemos que el Ministerio de Salud, está totalmente convencido y comprometido con este tema, solo escuchar a Walter, lo veo que realmente quiere sacar adelante esto, pero no solo lo va a poder hacer el MINSA, sino acá como les digo, MINSA, el MEF, MINCETUR, PRODUCE, SUNAT, hasta el Ministerio del Interior para controlar la informalidad.

Tercero, vigilancia de la fortificación. No pretendamos que la gente diga, tengo arroz fortificado y de repente no es fortificado, es como hace en el Indecopi hubo todo un tema que alguien denunció que decían hay grasa *light\**, ¡No! la grasa no es *light\**, la grasa es grasa. Y tuvieron que sacarlo de sus etiquetas.

Entonces, es importante, hay una buena vigilancia por parte de los organismos del Estado y no dejárselo todo al MINSA, como decía la SUNAT puede controlar el uso, el grano similar, así como lo hace con los insumos químicos fiscalizados.

Qué más tenemos que hacer, hacer un monitoreo del impacto, cómo va evolucionando el nivel de anemia en la población, veamos en un Puno 70% de anemia, ¿cómo mejoramos? Si repente en un año ya no es 70, sino 60 si bien la cifra es alta, seguimos, hemos mejorado.

Qué más tenemos que hacer y acá hay un punto que sí es, no le va a gustar al MEF lo que voy a decir, pero es un deber mío decirlo. Tenemos que hacer algunas medidas tributarias para que ese sobre costo, y eso por favor, señora congresista o señores congresistas, llévenlo a sus colegas que están con la Comisión de Economía, en la Comisión de

Tributación, otras comisiones del Congreso, para que no afecte esto, qué tenemos que hacer, neutralizar ese efecto del sobre costo del grano similar.

Una es, que la importación o la producción local de granos similar esté exenta del IGV, ¿por qué?, porque si el arroz no paga IGV, y le vendemos un grano similar con IGV es un sobre costo, y la otra es la siguiente, todos los molinos pagan un 4% y va que no lo utilizan de crédito fiscal para nada. Si el Estado renunciara a ese 4%, vi una evolución para que haya una efectiva fiscalización, acá no queremos que al empresario le regalen nada. De ese 4%, se podría entre el IGV, el grano similar y el 4% neutralizar, ese sobre costo, de la fortificación de arroz.

Por tanto, esa medida sería recontra efectiva y no obligaría, no castigaría a la ama de casa más pobre a que sus hijos tengan anemia.

Igualmente, como ya lo dije, y no me voy a cansar de decirlo, hay que establecer medidas para la informalidad del sector, a través de los diferentes organismos del Estado. Por ejemplo, a una empresa formal SUNAFIL lo visita tres veces al año como mínimo, a una empresa informal cero veces al año, y ahí es donde se cometen los abusos, porque el trabajador de empresa formal tiene sueldo, tiene gratificación, tiene CTS, tiene EsSalud, tiene todo y los de la empresa informal no tiene nada.

Y, finalmente el Estado tiene que evaluar e implementación de un sello de calidad, así como hay el octógono que es un sello negativo, debería haber el sello de fortificación que debería de ser un sello positivo, así como el Estado entrega condecoraciones a las personas que hacen grandes cosas por el país, también debería condecorar los productos que hacen grandes cosas como ayudar a eliminar la anemia.

¿Qué tiene que hacer la industria? Acelerar la actuación de su línea de producción para poder fortificar el arroz, incluyendo sus propios controles para una correcta implementación de un 2% de grano similar.

Segundo, implementar sus planes puntos críticos con un sistema de calidad y ya hay algunos muy pocos molinos que cuenta con HACCP, y creo que HACCP es una empresa, una experiencia positiva, el ingeniero Víctor Millán podría explicar sus experiencias en HACCP, que mejora la productividad y la calidad del producto.

Formalizar la producción y la comercialización, mucho el arroz que llega es hecho, producido por pequeños agricultores que pasan hacia molinos que les llamas los servicios que hacen un servicio de apilado y ese producto llega sin marca prácticamente al mercado.

¿Qué más tenemos que hacer? También los privados tenemos que colaborar con nuestro material [...?], nuestro material de punto de venta, nuestra publicidad, a promocionar la fortificación de arroz incluyendo un etiquetado especial del producto.

Otro punto importante es distribuir horizontalmente el producto en los mercados, no depende tanto de los mayoristas que ahí vienen las falsificaciones y los problemas, sino hacer un esfuerzo por distribuir punto a punto de venta el arroz a los mercados, a las bodegas, a las paraditas donde se comercializa de kilo, de medio kilo, en paquete, etcétera. Igualmente, también promover el arroz embazado versus el arroz a granel.

Finalmente, garantizar la disponibilidad de grano similar, porque acá tiene que haber inversión privada para que haya grano similar en el Perú, mediante importación o inversión en plantas locales. Promovamos industria local y, por tanto, estoy seguro que varios van a coger el guante.

Y, finalmente, ya para terminar, los comercializadores tienen que también que tomar un papel importante en este producto, deben dar preferencia al producto fortificado, deben evitar falsificar, esto es un tema ya de compromiso, o sea, ese niño anemia, muchas veces se le quiere -exactamente- a veces se quiere culpar al Estado o al empresario grande por todas las desgracias del país, cuando el Perú somos todos, señores congresistas.

Primero. Es comercializar arroz fortificada de la industrial formal, no informal, -ojo- no informal, informal se acerca a ilegal, solo que acá hemos creado la palabra informal, con sello de garantía del MINSA u otra entidad del Estado.

Segundo. Garantizar la inocuidad de la venta de la cadena de comercialización de arroz al minorista y a los consumidores, o sea, muchas veces vemos que el arroz lo agarra con las manos, lo meten a la bolsa, lo pesa en una balanza que no sabemos si es muy honesta o muy honrada la balanza, y así lo venden.

Migrar del arroz granel a embazado para garantizar la autenticidad, el peso y la calidad del producto.

Y, finalmente, también el punto de colaborar con la promoción y difusión de los beneficios del arroz fortificado, en los puntos de venta como son los mercados, las bodegas y los supermercados. **(7)**

Por tanto, esta tarea tan importante, como es la niñez de hoy y el futuro del Perú no es sólo responsabilidad del Estado, el peruano le encanta decir acá hacemos marchas por todo, Estado malo, tú haces mal las cosas. Tampoco es responsabilidad solo de los empresarios, es una responsabilidad de todos donde tiene que participar la empresa privada, el Estado, las instituciones educativas y el público en general. Esto es tarea de todos, la tarea no es fácil, pero juntos sí podemos.

Muchísimas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, señor Leandro Mariátegui Cáceres.

Y es importante las apreciaciones que usted ha traído, todos tenemos que ir en la misma lucha porque el Perú no es solamente del gobierno, sino somos todos Estado, y aquí estamos para coadyuvar a través de la experiencia de cada uno de ustedes.

Y es importante, yo una vez más, yo ya había conversado en Chiclayo, que la difusión, apostar más por la difusión, el marketing y todo esto porque no podemos vender algo que la gente no conoce.

Y también con el señor Walter estoy de acuerdo, que el Programa de Arroz Fortificado, no solamente tiene que ser para los programas sociales, sino unificarlo universalmente para todo el Perú pero con grano de calidad, y que no saquemos la vuelta, como dice usted, con los informales, y luego se tergiversan las cosas porque nosotros hemos ido a fiscalizar y muchas veces nos dicen que no saben preparar el arroz o que el arroz —le comentaba— el arroz sale mazacote, el arroz esto, entonces siempre la gente quiere arroz que grane, que aumente, pero como a veces el peruano sacando la vuelta, madre mía. Entonces, yo creo que más calidad.

Si alguno de nuestros colegas quisieran hacer alguna pregunta al doctor Leandro.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Ninguna pregunta, señora congresista.

**La señora PRESIDENTA.**— Seguimos con la presentación de nuestros ponentes.

Ahora, le toca...

**La señora ZETA CHUNGA (FP).**— Señora Presidenta, mi participación, por favor; disculpe.

**La señora PRESIDENTA.**— Nuestra congresista Zeta Chunga, de la región de Lambayeque, de Piura, tiene la palabra.

Gracias.

**La señora ZETA CHUNGA (FP).**— Gracias.

Sí, señora Presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, colegas congresistas presentes, y a todos los colegas que se encuentran virtualmente conectados, muy buenos días.

He pedido la palabra porque la verdad para intervenir en la presente sesión, que en esta oportunidad ha tocado este tema muy importante, tema de la fortificación del arroz.

Como todos sabemos, señora Presidenta, Piura es el segundo departamento más poblado de nuestro país, y lamentablemente debemos reconocer que tenemos una alta tasa de desnutrición crónica infantil y de una alta tasa de desnutrición crónica infantil debido a la falta de apoyo por el Estado en los programas sociales, y aunado a la falta de oportunidad laboral de las personas de a pie y que no pueden generar más ingresos económicos a su precaria economía, señora Presidenta, y lamentablemente esto conlleva a mal alimentar a su familia, desencadenando una serie de enfermedades como la anemia, la desnutrición crónica infantil porque es de vital importancia que en el Estado en sus tres niveles de gobierno tiene que implementar políticas de desarrollo y seguridad alimentaria en todas las regiones, articulando con todos los productos locales, para que sus productos finales tengan el plus de la fortificación con micronutrientes como es el ácido fólico, zinc, hierro, vitamina A, vitamina B, vitamina C2, entre otros, haciendo más rico todos los alimentos.

Con el consumo de este producto fortificado como el arroz, estoy segura que podemos hacer un mejor frente a la desnutrición crónica infantil en nuestras regiones. En Piura, ya se viene implementando este proceso de enriquecimiento como micronutrientes y yerro al arroz piurano.

Y en lo que si voy a incidir, señora Presidenta, es que en el Estado debe fortalecer y ejecutar compras directas con los productores de arroz de la región Piura, con la finalidad de conseguir mejores precios y esto revertirlo en los diferentes programas sociales que viene ejecutando el Ejecutivo para beneficiar a la población que más necesita. Es decir, la más vulnerable región.

Señora Presidenta, fue mi participación y la felicito por estos grandes proyectos que, la verdad, ya es hora que tenemos que trabajar porque en mi región Piura hay muchos problemas en los niños, cada día atendemos casos de desnutrición por la mala alimentación de los productos que reciben los niños; no solamente le hablo por el tema del arroz, de los alimentos que la verdad me hablaron de informalidad, sí es verdad, hay informalidad y tenemos que trabajar con la formalidad; pero la verdad muchos comedores, vasos de leche, están recibiendo productos que la verdad preocupan porque hay pescados envasados que no prestan garantías, los niños no lo consumen.

Ahora lo que nosotros buscamos es la mejor nutrición para esos niños, porque desde ahí debemos formar niños para que tengamos en nuestro país grandes profesionales y bien nutridos.

Muchas gracias, señora Presidenta, y a todos los presentes.

Dios me los bendiga.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, congresista María Cruz Zeta, usted es una gran persona y es importante, la región de Piura necesita también ser atendido, por eso es importante esta comisión, ya articularemos para hacer también de nuevo una sesión descentralizada, si Dios lo permite, con usted como lideresa y como gran congresista.

Aquí estamos todos para aprender desde el *expertise* y conocimiento de cada colaborador porque ellos son los que nos vienen a enriquecer y también a través de la plataforma que todo el Perú, las Ollas Comunes, las mamitas cuidadoras, los comedores nos están escuchando y puedan ya decir sus experiencias en otra comisión o en otro día de sesión para que ellas también puedan venir y decir cuál importante es el arroz fortificado.

Muchas gracias, María Cruzeta.

**La señora ZETA CHUNGA (FP).**— Señora Presidenta, discúlpame que le interrumpa.

Desde ya aprovechando la oportunidad, le invito a la región Piura para una descentralizada en nuestra región, porque las madres de los comedores, Vasos de Leche, etcétera, están dispuestas a participar y transmitir para que ustedes y nosotros como todas las autoridades escuchemos de cerca las necesidades de nuestra región, porque acá en Piura contamos con ocho provincias, 65 distritos y la verdad que no es algo que podemos dejarlo de lado.

Yo creo que articuladamente como autoridades estamos comprometidos a trabajar por nuestro país.

Gracias, amiga Presidenta de la Comisión, tú siempre al lado de esa gente que espera de ti, y siempre me has abierto las puertas y así tenemos que trabajar. Acá no se mira camiseta, lo que se mira el progreso de nuestro país porque por eso confiaron mucho en nosotros, porque la camiseta que tenemos es de nuestro país Perú.

Gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Así es Marita. Gracias, congresista, y ahí estaremos. Su pedido ha sido apuntado y ya estaremos articulando.

Seguimos con la presentación de los señores Frank González Díaz, directivo, y Víctor Raúl Millán Niquén, asesor de la Asociación Peruana de Molineros de Arroz (APEMA), para exponer sobre la experiencia de trabajo en la fortificación del arroz y dificultades para su masificación, expansión y comercialización.

Bienvenidos, queridos paisanos, amigos, contamos con su presencia y los dejamos en uso de la palabra para la gran exposición.

**EI REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PERUANA DE MOLINEROS DE ARROZ (APEMA)señor Víctor Millán Niquén.**— Muchísimas gracias, un gusto.

Quien les habla es Víctor Millán Niquén, efectivamente soy de la ciudad de Lambayeque, y traigo el saludo en este caso del Presidente de APEMA, Tomás Padilla.

Yo vengo en calidad de asesor de la Asociación, y con el tema que nos invitan el día de hoy, que es experiencia de trabajo con la fortificación del arroz y sus dificultades para su masificación, expansión y/o comercialización.

Como antecedentes ya los miembros que me han antecedido, los fabulosos ponentes ya lo han dejado bien claro esto, tenemos un problema crítico que es la anemia en menores y la desnutrición crónica infantil, son cifras que si bien es cierto han ido disminuyendo paulatinamente, pero no es la velocidad que se espera ni mucho menos la cifra que se tiene.

Teniendo como antecedente esto, empezamos caracterizando el sector, empezamos por la producción primaria, es el primer eslabón de la cadena, hay cuatrocientas quince mil hectáreas aproximadamente que están sembradas y que representan el 12% de las tierras cultivables. La tasa de crecimiento anual es del 2.26% en los últimos 17 años, entonces viene creciendo sostenidamente la producción.

La costa, la costa produce el 51% del arroz, y de esto el 84% está centralizado en la costa norte.

El rendimiento este año, el año 2021, hemos tenido una grata sorpresa en el cual el rendimiento ha subido a 8.3 toneladas por hectárea, y evidentemente si los altos costos de producción, pues, como país productor de arroz, lamentablemente no somos competitivos.

Estas son las características actuales del sector.

Aquí tenemos el eslabón industrial, que de repente es en el que me voy a centrar un poquito más por la importancia que tiene para poder llevar a cabo este programa de fortificación.

Actualmente hay 569 industrias de las cuales 87% se encuentran activas, las otras no están, digamos, que ya están anuladas o que ya no van a producir, sino más bien es porque en su momento del censo las encontraron sin materia prima.

El 12% de estas industrias secan arroz industrialmente, la diferencia lo hacen con tendal, al sol; hay que recalcar que solo 14 industrias cuentan con buenas prácticas de manufactura, diez industrias cuentan con validación HACCP, y de ellas cuatro cuentan con validación para producir arroz fortificado. Esto representaría el 1.76% del número de industrias que hay instaladas en el país.

Entonces, aquí tenemos el primer choque con la reglamentación que tenemos, porque la reglamentación o la ficha de homologación dicen que solamente pueden producir las industrias que estén validadas con HACCP.

Entonces, aquí tenemos lo primero que podríamos revisar dado que el universo de industrias es grande.

Tenemos ya la cifra, la dio Elena, respecto a los registros sanitarios, los registros sanitarios actualmente llegan a 140.

Para producir arroz fortificado, concentramos como industria de pilado se concentra el 89% de la producción, el 11% aproximadamente ingresa como arroz importado, hay una infraestructura adecuada para el almacenaje, y efectivamente algo que caracteriza el sector es el elevado grado de informalidad.

Ya Leandro se anticipó con una cifra a nivel país 76%, y el sector o el rubro APEMA, el sector molinero de arroz estima que estamos en el 90% de informalidad, lo cual también es necesario mapear porque esto constituye un problema para poder llevar a cabo con éxito estos programas.

Esto respecto de la comercialización, se da a través de mayoristas, minoristas que abastecen principalmente a los centros de abastos y mercados. **(8)**

La presencia de arroz embolsado llega aproximadamente a un 15% de participación; en su gran parte está presente en el canal moderno, y hay muy poco en el canal tradicional, o sea, llámese presencia en bodegas, mercados, que es donde compra probablemente la población que necesita consumir este arroz.

Entonces, ahí hay algo también respecto de las fichas de homologación, porque las fichas de homologación y reglamentación hablan de producción de arroz en los formatos de 200 gramos, 250, 500 gramos, 750, un kilo, y hasta cinco kilos.

Sin embargo, en esa gran parte de la torta donde está ubicado el 85% aproximadamente de lo que es el consumo a nivel país, o sea, en arroz granel saco de 50 kilos no hay reglamentación.

Entonces, probablemente o creo que es ahí donde hay que adecuar para poder llegar con este producto y poderlo masificar, de lo contrario no podríamos hacerlo tan fácil.

Las marcas blancas continúan ganando posicionamiento, ya estamos hablando que hay un 35% del arroz embolsado que ya son marcas blancas, o sea, el 35% de ese 15% de arroz embolsado ya son marcas blancas.

Entonces, tal como ya lo había manifestado Leandro, aquí se puede hacer un trabajo con los principales canales de autoservicios directamente, directamente se puede llegar con ellos y se les puede ya pedir tener ese tema de arroz fortificado.

Características del consumidor. El arroz como tal contribuye con el 21% de la ingesta calórica diaria, es el alimento básico de la canasta familiar, tenemos un consumo per cápita que es mayor a 64 kilos por año, no tenemos un negocio treinta y tres millones de peruanos, se consume el arroz en algunas regiones desayuno, almuerzo y cena, y además por lo general en el país un almuerzo sin arroz no es almuerzo, así lo es; así es, el día que no comemos arroz parece que no hemos almorzado, así es.

Entonces, es un vehículo, el vehículo que se eligió es preciso para poder abordar con éxito el Programa de Fortificación.

Y tenemos un consumidor además que es muy exigente en cuanto a calidad física, desde que lo mira, ya sabemos las prácticas comerciales de granel, mete la mano al saco, lo mira, si ve algún defecto, oye no, cámbiame otro, el de acá.

Entonces, tenemos que ver estrategias para lidiar con eso y que es la implementación no genere algún rechazo. Y no solamente calidad física, sino calidad culinaria, una vez que pasó la prueba física, lo lleva, lo pone a la cocina, y si sale graneado, rinde, vuelve a comprar ahí, si no la cruz en el pecho y nunca más vuelve a comprar, ¿no es cierto? Ese es el hábito del consumidor de arroz.

Este es el proceso fortificación de producción de arroz, se desarrolla prácticamente de la forma normal como se viene desarrollando, con la única diferencia que se incorpora mediante un mezclado en la fase previa del ensacado, del embolse en este caso.

Hay que tener en cuenta que a las exigencias del consumidor peruano es muy necesario lograr que las características del símil sean más idénticas, lo más idénticas al grano normal o al grano arroz elaborado. Bueno, ya felizmente han ido cambiando las fichas de homologación y ahora ya se puede como mínimo 2%; podría llegar hasta creo un 5%, y en la medida que se llegue a ese 5% va a mejorar el color y las tonalidades, pero va en contra del costo estimo también lo cual sería contraproducente.

Pero ese es el reto también, ese es el reto ya sea de un grano de arroz que viene del exterior, un grano de arroz importado o de un arroz que se pueda producir localmente.

Elementos claves para programas efectivos y sostenibles de fortificación.

Esto es como fuente la Guía de Fortificación de Micronutrientes de la Organización Mundial de la Salud, como primer punto es definir y establecer claramente las metas nutricionales. Lo siguiente es la vigilancia y la evaluación, y último es una adecuada comunicación y comercialización.

Lo primero, yo creo que ya ha sido correctamente abordado, ya estamos muy avanzado las metas nutricionales, se ha identificado correctamente el problema, ya están las fichas de homologación, estamos para aplicar.

Ahora, esa aplicación ¿quién lo tiene que hacer? Lo tiene que hacer el industrial, pero el industrial tiene que estar acompañado de una correcta vigilancia, de una correcta vigilancia.

Y aquí viene, yo resalte unos puntos aquí importantes que son la vigilancia regulatoria que debe existir. Primero es que las empresas tienen que estar preparadas para tener esto de acá. O sea, ¿las empresas están preparadas para autorregularse?, ¿esas 569 industrias que tenemos? No lo tienen, no, definitivamente no.

¿Cuentan con buenas prácticas manufacturadas? Ya vimos que el gran universo no lo cuentan, HACCP tampoco; control de calidad, aseguramiento de calidad peor aún.

Entonces, es un gran reto primero un tema de adecuación de la industria molinera.

Luego viene la vigilancia regulatoria externa, ¿a esas empresas el Estado está llegando a esas 569 empresas a hacer visitas inopinadas para garantizar la producción de productos inocuos? No se está haciendo, no hay un acompañamiento para que se garantice eso de ahí.

Y finalmente que vendría a ser la vigilancia comercial. Actualmente tenemos normas técnicas, tenemos normas meteorológicas, tenemos el mismo HACCP, tenemos las mismas buenas prácticas de manufactura, que puede ir el Estado a tomar muestreos continuos y verificar si se está cumpliendo la norma técnica. Si un arroz declarado como extra cumple su porcentaje de quebrado que debe tener, por decir, y nosotros lo vivimos a diario y ahí es donde entra a tallar la informalidad y a veces uno deja de ser competitivo porque uno se pega a la ley, te dice un arroz extra debe tener 5% de quebrado y uno se pega a la ley, pero cuando ves el análisis de la competencia encuentras marcas que tienen cinco, 5, 6, 7% de quebrado sin ningún problema; y lo mismo pasa con los defectos, lo mismo pasa con los controles de porcentaje de humedad, etcétera, etcétera.

Entonces, tiene que haber vigilancia interna que tiene que estar a cargo de las industrias. Tiene que haber una vigilancia externa por parte del Estado y llegue a las plantas esas 569 industrias. Y finalmente tiene que haber una vigilancia comercial que adecúe o que regule esa venta en el punto de venta allá en el canal minorista. Y ya después que viene la vigilancia, que ya sería un trabajo que bien lo ha explicado Walter en la primera presentación, que es ver si el programa está cumpliendo los objetivos del caso.

Las actividades de mercadeo, principalmente vienen factores claves de éxito de mercadeo social, las cuatro P, tenemos posicionamiento del producto, tenemos precio, tenemos puntos de venta, y tenemos promoción.

Cuando hablamos de posicionamiento del producto, es que el producto deberá producir o el producto producido deberá tener alta calidad o debería ser de calidad en todo caso.

La industria tal como lo expliqué en mi lámina anterior, ¿está preparada? No está preparada, de esas 569 industrias solo el 1.75% nos dan garantía de que produce productos inocuos. Por qué digo que nos dan garantía que producen productos inocuos, porque sólo ese 1.75% están validadas respecto de la implementación de HACCT, o tienen buenas prácticas de manufactura dentro de sus compañías.

Tienen que hacer un bueno posicionamiento de producto mediante una buena presentación del producto, llamar la atención del consumidor, el tema del precio juega un papel muy importante, empacar en la cantidad y precio accesible al consumidor; estos programas están desarrollados para cubrir déficit nutricionales en los estratos más bajos, por lo tanto, se tienen que adecuar los formatos adecuados, o sea, en este caso lo que consume los estratos económicos más bajos es un arroz a granel, normalmente, no consumen arroz embolsado.

Entonces, el arroz fortificado tiene que estar presente en el arroz a granel, tiene que estar presente en el arroz granel, y además tiene que estar a un precio accesible, porque si no es accesible vamos a fracasar.

Tiene que estar disponible, respecto a puntos de ventas tiene que estar disponible en todas las zonas, inclusive las zonas rurales, y respecto de la promoción que se ha hablado bastante, creo que es la difusión adecuada, persuadir al consumidor acerca de prácticas que mejoren la absorción incluso de los micronutrientes, y educar consumidor.

Miren, entra a tallar un tema importante que son las buenas prácticas de almacenamiento, porque ya no se va almacenar o este arroz ya no se va a almacenar de la forma convencional, tiene que tener un almacenamiento, sí, así es; ya estamos incorporándole un símil que tiene otras características, tiene otras características y que también deben ser educado el consumidor.

Estos son los costos de fortificación, estamos hablando aproximadamente el 11%. Hay que recalcar también que a veces cuando se hacen las valoraciones solamente a veces se agarra la cifra de la adquisición del símil, o sea, el valor del símil y dicen este es el costo de la fortificación.

Sin embargo, ese no es solamente el costo de la fortificación, ahora, por ejemplo, son los costos logísticos de importación y movilización a los centros de producción, por decir, el fortificado entra por el Callao, del Callao se tiene que ir hasta la selva, y de la selva regresa eso otra vez hasta Lima, o se va hasta Arequipa y Cusco, hay mucho costo logístico.

El costo financiero de tener estos inventarios para mantener la cadena de suministro equilibrada. Vale decir, anteriormente la cadena de suministro no estaba acostumbrada a tener este insumo y más aún si es de importación. O sea, ahora hay que tener un inventario puesto en nuestro almacén para tener tres a cuatro meses para poder garantizar la producción. Entonces, ahí hay un costo financiero, hay que comprar símil para tenerlo en nuestro almacén tres o cuatro meses y hay un costo financiero inherente.

Respecto de los controles de calidad, cuando se hacen las visitas de estas 569 industrias, nos damos con la grata sorpresa que las mayorías incluso no cuentan con un laboratorio de control de calidad o un laboratorio que asegure la calidad, mucho menos procedimiento de control de fortificación; hay que tener control de inventarios, se símil, lo primero en entrar, lo primero en salir, el costo de los análisis de micronutrientes con laboratorios especializados.

El cambio de empaque tiene que haber un tema de desarrollo de empaque, desarrollo de campañas de comunicación efectiva; hay que recordar que solamente ahora hay experiencia de fortificado solo en arroz embolsado.

Finalmente, respecto de inversión, la inversión viene por maquinaria para garantizar la dosificación adecuada, las instalaciones para esta maquinaria, y las instalaciones también ya lo hablaba para tener estas nuevas bobinas, este nuevo insumo, hay que tenerlo en buenas condiciones de humedad y temperatura también, entonces hay que implementar eso.

Entonces, el costo de fortificación no solamente viene por la adquisición de símil, sino viene amarrado con todos estos costos. Hay que tenerlo en cuenta.

Un ejemplo aquí, esto es del día de ayer, información del día de ayer al 9 del 10, estos son los costos de fortificado por decir, esta es una marca que está ya en el mercado, tiene regular tiempo; este es el precio por decir arroz superior de bolsa de cinco kilos, dieciocho soles ochenta, versus que un arroz superior también de cinco kilos, es veinte soles noventa; la brecha dos soles diez. Eso es lo real.

Cuánto estamos hablando 11% de sobrecosto.

¿El consumidor está dispuesto a pagar este 11% más? No. ¿Podría el consumidor al cual nosotros necesitamos llegar con este Programa de Fortificación este 11% más? Pareciera que no, pareciera que no, pero en todo caso es algo que tenemos que considerar para ver cómo podemos hacer para reducir este costo porque 11% es bastante alto. Esto es un costo real, precio de venta, ahí está la clave.

Conclusiones.

Consumo per cápita de 64 kilogramos por año, producto básico de la canasta familiar, contribuye al 21% de la ingesta calórica, el consumidor es muy exigente en cuanto a calidad física y culinaria, exige graneado, rendimiento, el símil utilizado debe tener características idénticas al arroz elaborado, el número de industrias molineras presentes en el sector ascienden a 669, y de estas 87% se encuentran activos. Las industrias que tienen implementado buenas prácticas de manufactura HACCP, son diez y catorce, respectivamente, y de ellas solo el 1.75% están validadas, digamos, hay validación del total de la industria.

Elementos clave para programas efectivos y sostenibles de fortificación son metas nutricionales. Tenemos la vigilancia que tiene que ser interna dentro de la compañía externa que venga el agente regulador y visite inopinadamente las plantas industriales y la vigilancia comercial en los puntos de venta minorista, con esto acompañado de su evaluación y su comunicación y comercialización adecuada.

Costos de implementación para la producción de arroz fortificado, llega a un 11% de la estructura de costos, estos serían trasladados al consumidor golpeando los estratos económicos más bajos que es la población objetivo del programa.

Según lo reglamentado por la fortificación, queda establecido que el arroz embolsado está establecido solo para arroz embolsado. O sea, estamos hablando de formato de 200 gramos hasta cinco kilos, sin embargo, el grueso, el grueso de la parte de arroz que se vende está en granel, y eso corresponde al 85% y es el formato de 50 kilos, y es además el formato que llega a la población objetivo, **(9)** es el formato que llega a la población objetivo.

La ejecución de la fortificación estaría a cargo de las industrias molineras, las mismas que por su caracterización, o sea, el número, 569 industrias y versus que hay grandes medianas y pequeñas y que en gran número son pequeñas, se vuelve un proceso complejo, y además podría ser no sostenible en el tiempo.

Hablábamos de un caso de éxito, Costa Rica, sí, pero Costa Rica cuando implementó tenía 23 industrias, entonces 23 industrias versus 569 el gobierno acá tiene que dialogar con 569, en Costa Rica dialogaba con 23, mucho más fácil, los escenarios son totalmente diferentes. Pero siempre se puede hacer algo, entonces la estrategia tiene que cambiar, y tenemos que aplicar o tenemos que tener mayor acercamiento con el industrial porque creo que el industrial va a ser la clave acá y tratar de regular la industria, esa mediana y pequeña industria que podría ser un problema.

El arroz fortificado que se comercializa en el país se financia principalmente por el Estado a través de compra de los programas sociales Qali Warma, por decir, esta es la cifra que teníamos para el año 2018 ha comprado veintitrés mil toneladas, que representa el 1.10% del consumo nacional.

Entonces, los programas sociales por supuesto que constituyen una entrada de este arroz fortificado, pero esto es el máximo, sin embargo, la ley quiere promover el consumo nacional, o sea, el 100% de la torta. Entonces, los programas sociales no solamente son el único medio de llegada.

Como recomendaciones traemos el símil utilizado, el proceso debe ser lo más idéntico posible a grano arroz elaborado, con la finalidad de evitar el rechazo se debe garantizar el suministro del símil del arroz, reducirlo, eliminar la dependencia de la importación, la demanda estimada para fortificar el 100% de la producción nacional es de treinta y siete mil toneladas anuales, y el gobierno debería incentivar mecanismos para la producción nacional de símil, ahí se puede conseguir tranquilamente un 30% menos de costo. Esa es la primera estimación.

Entonces, ahí Leandro muy bien ya lo ha manifestado lo que podría hacerse a través de MEF.

Los esfuerzos del gobierno deberían estar en promover el cumplimiento de los estándares de calidad, inocuidad en el procesamiento del arroz como primera etapa.

Entonces, yo creo que no deberíamos esperar el desarrollo de la fortificación del arroz para siquiera que el gobierno empiece a garantizar esto en bien del consumidor, el cumplimiento de la norma técnica peruana para que el consumidor cuando se acerque al canal comercial a comprar un arroz extra, le vendan efectivamente un arroz extra, y que si la ficha de arroz extra dice que tiene 5% de quebrado, pues contenga como máximo 5% de quebrado y no tenga 6, 7, 8% de quebrado y se engaña al consumidor.

Que existan el cumplimiento de las normas meteorológicas, por ejemplo, el peso, que le den un peso completo, que diga cinco kilos y que esté recibiendo los cinco kilogramos y que sea el peso neto el que está comprando el consumidor.

Las buenas prácticas de manufactura por supuesto, y HACCP que le va garantizar al consumidor, el consumo o la adquisición de sus productos inocuos que no le van a generar daño, y que actualmente solo lo garantizan el 1.75% de la industria.

El gobierno debe modular una alianza estratégica con APEMA para liderar capacitación a la industria molinera, esto es directores, gerentes, jefes de planta, calidad y aseguramiento de la calidad para implementar exitosamente el programa de fortificación. Ahí viene el

compromiso de APEMA, queremos unirnos con el gobierno y nosotros liderar el tema de la capacitación, y llegar a esas 569 industrias capacitándolos de forma adecuada.

El gobierno debe desarrollar planes de trabajo y estrategias sobre todo para la mediana y pequeña empresa, ya que este es muy sensible a los costos y es muy dificultoso conseguir implementación de programas adecuados de calidad.

Definir claramente cuáles son los mecanismos de control a la industria molinera para garantizar el cumplimiento de lo reglamentado, esto, vale decir, la inocuidad alimentaria.

El gobierno también debe definir los mecanismos de control para la vigilancia comercial. Entonces, ¿cómo va hacer el SENAM para regular esas 569 industrias? Que cada industria tenga dos marcas de arroz fortificado tendría que salir a regular o verificar que estén cumpliéndose los estándares de mil marcas aproximadamente, probablemente. Entonces, hay mucho trabajo que hacer todavía para tener la estrategia mucho más clara al respecto al tema de vigilancia.

Establecer estrategias claras de comunicación en los canales comerciales y comunicación, recordemos que el consumidor es bien exigente en cuanto a calidad culinaria, y ya anteriormente ha existido evidencia que el momento de preparar separa y elimina este grano simple, lo elimina como un defecto.

Entonces, podría seguir existiendo esa posibilidad, y para ello habría que preparar.

El gobierno debe desarrollar campañas de concientización a la población.

La reglamentación debe contemplar la producción de arroz granel fortificado en los formatos de 50 kilogramos, los mismos que tienen la mayor parte de la participación de la torta, el 85%, y es aquí donde se encuentra la población objetiva.

El costo del símil podría ser asumido por el Estado en una primera etapa, utilizando diversos mecanismos o redireccionamiento de presupuestos, también podría hacer. Sin embargo, ojo ahí que el Estado asuma el costo del símil no asegura necesariamente el éxito de la fortificación.

Entonces, el mismo que sí y sólo sí se aseguraría si las 569 industrias molineras logren implementar procedimientos de producción de arroz fortificado y calidad inocua.

Entonces, con eso quiero insistir que buena parte del éxito de este programa está en que la industria molinera logre implementar lo reglamentario, así es. Y ya tenemos y no necesitamos la norma o la reglamentación del arroz fortificado, tenemos normas básicas que se deben de cumplir para de ahí pasar a otro nivel que sería la del arroz fortificado.

Y la disponibilidad de laboratorios públicos descentralizados, estamos hablando de 569 industrias, y no necesariamente deberíamos llegar a Lima para tener un análisis, estábamos hablando que la concentración de las industrias están en la selva norte un 48%, y en la costa también un cuarenta y tantos por ciento.

Entonces, mínimamente ahí debería haber laboratorios descentralizados.

Bueno, estas son las referencias y con esto terminaría mi presentación.

Muchísimas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Alguno de nuestros colegas quisieran hacer alguna pregunta a nuestros exponentes?

Tienen el micrófono abierto, por favor.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Ninguna pregunta, señora congresista.

**La señora PRESIDENTA.**— Yo quisiera dejar estas preguntas mis distinguidos invitados.

En resumen, desde la responsabilidad de nuestras instituciones, ¿cuáles serían los siguientes pasos para conseguir que el arroz fortificado sea de consumo nacional? Eso es uno.

Y desde la Comisión Hambre Cero, ¿cómo podríamos apoyar?

Con la experiencia dada en el año 2018, nos podrían decir, ¿cuál es la aceptabilidad del producto en los programas sociales?

Señor Walter, si usted tiene esa respuesta.

Y lo más importante, si había un acompañamiento, un censo para ver si todos nuestros niños de los programas sociales, verdaderamente con el arroz fortificado están ahorita sin anemia, con ese seguimiento.

Muchas gracias.

**El señor VÍLCHEZ DÁVILA, Walter.**— Al respecto, nosotros a partir de la forma de trabajo de Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, que lo hace a través de sus comité de alimentación escolar, que ellos cada año hacen una selección de los alimentos que van a formar parte ya sea de su desayuno y almuerzos escolares, una evidencia de aceptación es que el alimento fortificado se incorpora progresivamente en las compras del Programa.

Sin embargo, como parte de esta experiencia de incremento progresivo de las compras, se hicieron los ajustes en dicha homologación porque antes era de uno a 3% de concentración de granos símil, a partir de esa retroalimentación recibida por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, se sube a 2% para que se reduzca —vamos a decir— su percepción de identificación del grano símil.

Entonces, es por eso que yo manifesté el tema de hacer un monitoreo, una evaluación del consumo.

En segundo lugar, sí efectivamente en las fichas de homologación, no hemos llegado a presentaciones de 20 kilogramos ni a 50 kilogramos, entonces yo he tomado nota de este tema y será una de nuestras tareas para el Comité de Fortificación de Alimentos, de hacer los ensayos respectivos, de hacer el análisis respectivo e incorporarlo en las fichas de homologación. De manera que eso como ha sido el primer paso para la incorporación del arroz fortificado, tenemos que pasar primero por ello.

Y estaremos atentos también a los aportes, a las sugerencias que le puedan hacer a la reglamentación porque eso sería también motivo de análisis para sacar la versión final del reglamento.

Definitivamente contar con el apoyo de la Sociedad Nacional de Industrias, de la Asociación Peruana de Molineros de Arroz, es importante en la reglamentación y su implementación.

Sí, nosotros sabemos que tenemos que trabajar también el que el consumidor exija calidad, pero a veces los términos que utilizamos de calidad lo conocemos nosotros, pero no necesariamente el consumidor. Como, por ejemplo, identificar un arroz extra o un arroz

superior, probablemente ustedes como molineros sí lo conocen, pero el consumidor o cualquier consumidor debe conocer. Entonces, uno puede distinguir, distinguir si el arroz que estoy comprando es el que dice en la etiqueta.

Nos pasó también, nos pasa todavía con la sal porque a veces la sal dice debe ser de color blanco nieve, entonces qué hace el productor, compra bolsas de color blanco nieve, y mete dentro de estas bolsas blanco nieve la sal. Entonces, cuando uno abre no es el blanco nieve que uno esperaba.

Entonces, hay ahí algunas situaciones que el consumidor debe aprender también; si el consumidor sabe cuál es un producto de calidad habrá que incorporar.

Entonces, creo que además de promover el consumo del arroz fortificado, tenemos que educar a la población en general a estos patrones, a estos aspectos de calidad del producto, para exigir, vamos a decir que se cumpla con aquello que le están ofreciendo.

Eso serían mis comentarios.

**La señora PRESIDENTA.**— Ahí también va la tarea. Nos ha dicho nuestro querido Walter Vílchez Dávila, que en diciembre posiblemente ya esté todo listo, ¿no? Si Dios mediante, con toda la lluvia de ideas y la predisposición de todos los autores que vamos por la línea del arroz fortificado.

Yo creo que entre todos tanto la industria privada, tanto nuestros grandes molineros y todas las personas que queremos combatir el hambre a través como lo han hecho en Puerto Rico, yo creo que eso es lo más importante que nos juntemos, y que ya para el mes de diciembre, que Dios mediante, podemos decir tarea cumplida.

Que también la difusión es muy importante, la difusión, porque vuelvo a reiterar, a decirles que muchas de las escuelas donde yo voy a hacer fiscalización desde nuestra comisión, muchos no preparan las bolsitas de arroz. Ahí hay que meter caña en lo que es las charlas, y a mí sí me gustaría mediante nuestra querida amiga, que nos deje el vídeo del arroz fortificado para a través de nuestra plataforma, no solamente de la comisión, sino dárselo al Congreso, al Canal, y que también sea difundido y desde todos nuestros frentes yo creo que comenzar ya la difusión porque si esto erradica el hambre, la mal nutrición y la anemia, estamos hablando de nuestros hijos, del futuro del país, del futuro que vienen detrás de todos nosotros.

Entonces, tenemos que hacer una lucha frontal para que esto como dijo Walter, que esto llegue, pero con el conocimiento.

Y también a todas las 569 empresas cuando ya estén formalizadas que no saquen la vuelta a la ley, que sean de calidad. Porque cuando uno va y dice este arrocito lo que dijo mi paisano, yo siempre meto la mano y digo: ¿este es el NIR? ¿Este es el Faraón? Entonces, también es importante los precios porque la mayoría está en tienditas, yo creo que a granel sería en una ficha de homologación que sea de 50 kilos para que puedan nuestras mamitas de todos los sitios más recónditos del Perú lo puedan acceder la compra y poder preparar este rico arroz, que yo la le he comido en Chiclayo. **(10)**

Bueno, escuchada la participación de nuestro representante de la Asociación Peruana de Molineros de Arroz y de todos nuestros invitados hoy día, solamente me queda decirles, muchas gracias, gracias por el *expertise*, gracias por las experiencias, gracias por las ganas de ir en esta lucha de la anemia.

Y esperamos contar en esta nueva legislatura con todos ustedes para nuestros programas

descentralizados, a lo mejor en diferentes regiones.

Me gustaría la próxima vez estar en Puno, que es la región con alto índice de anemia, y esperamos contar con algunos de ustedes para que nos acompañen, porque solamente unidos vamos a poder hacer frente a este flagelo que el Perú y los cinco continentes lo tenemos.

Consulto la autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del Acta, queridos colegas.

De no existir ninguna observación, daríamos por aprobada la respectiva autorización.

Alguna observación, colegas.

No existiendo ninguna observación, damos por aprobada por unanimidad la autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del Acta.

Se levanta la sesión. Y damos un fuerte aplauso para nuestros ponentes e invitados de hoy día. Que Dios y la Virgen los bendiga.

Muchas gracias.

Siendo las 12 y 30, estamos terminando esta sesión.

Muchas gracias, equipo, sin ustedes no somos; gracias, queridos colegas.

**—A las 12:30 h, se levanta la sesión.**